

«Historiografía sobre las universidades iberoamericanas
de los siglos XVI AL XVIII»

Clara Inés RAMÍREZ GONZÁLEZ;
Armando PAVÓN ROMERO

EN

HISTORIOGRAFÍA Y LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA
DE LAS UNIVERSIDADES:
EUROPA MEDITERRÁNEA
E IBEROAMÉRICA

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2011

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES
Y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ (Eds.)



Ediciones Universidad
Salamanca

«Historiografía sobre las universidades iberoamericanas
de los siglos XVI AL XVIII»

Clara Inés RAMÍREZ GONZÁLEZ;
Armando PAVÓN ROMERO

EN

HISTORIOGRAFÍA Y LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA
DE LAS UNIVERSIDADES:
EUROPA MEDITERRÁNEA E IBEROAMÉRICA

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2011

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES
Y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ (Eds.)



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2011

Director:

Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares

Coordinador técnico:

Juan Luis Polo Rodríguez

Asesores científicos de áreas:

F. J. Alejo Montes (Univ. de Extremadura) – A. Álvarez de Morales (Univ. Autónoma de Madrid) – J. Álvarez Villar (Univ. de Salamanca) – J. Barrientos García (Univ. de Salamanca) – S. de Dios (Univ. de Salamanca) – J. L. Fuertes Herreros (Univ. de Salamanca) – J. García Martín (Univ. del País Vasco) – J. M.^a Hernández Díaz (Univ. de Salamanca) – Lucía Lahoz Gutiérrez (Univ. de Salamanca) – D. de Lario (Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid) – J. López Yepes (Univ. Complutense de Madrid) – Á. Marcos de Dios (Univ. de Salamanca) – Adela Mora Cañada (Univ. Carlos III de Madrid) – M. A. Pena González (Univ. Pontificia de Salamanca) – J. L. Peset (CSIC, Madrid) – M. Peset (Univ. de Valencia) – C. I. Ramírez González (UNAM, México) – R. Robledo Hernández (Univ. de Salamanca) – M. Augusto Rodrigues (Univ. de Coimbra) – Á. Rodríguez Cruz (Univ. de Salamanca) – M. Torremocha Hernández (Univ. de Valladolid) – A. Vivas Moreno (Univ. de Extremadura) – L. Reis Torgal (Univ. de Coimbra)

Asesores con representación de centros afines:

J. J. Busqueta i Riu (Univ. de Lleida) – J. Correa Ballester (Univ. de Valencia) – F. Taveira da Fonseca (Univ. de Coimbra) – E. González González (UNAM, México) – J. L. Guereña (Univ. de Tours) – M.^a C. Guillén de Iriarte (Academia Colombiana de Historia, Bogotá) – I. Leal (Academia Nacional de la Historia de Venezuela, Caracas) – M. Martínez Neira (Univ. Carlos III de Madrid) – M. Menegus Bornemann (UNAM, México) – A. Pérez Martín (Univ. de Murcia) – H. de Ridder Symoens (Univ. Gent) – A. Romano (Univ. di Messina)

Asesores por razón de sus funciones y cargos en la Universidad de Salamanca:

M. Becedas González (Dir.^a de la Biblioteca General) – M. Á. Jaramillo Guerreira (Dir. del Servicio de Archivos) – J. M.^a Martínez Frías (Comisión de Patrimonio) – M.^a J. Rodríguez Sánchez de León (Dir.^a de Publicaciones)

Dirección:

Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (CEHU)
Universidad de Salamanca

Colegio Mayor de San Bartolomé, Plaza Fray Luis de León, 1-8. 37008 Salamanca (España)

Teléfono: (34) 923 294 400/500, ext. 1457. Fax: (34) 923 294 779

chuaix@usal.es

<http://campus.usal.es/~alfonix/>

AQUILAFUENTE, 181

© Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

1ª edición: junio, 2012

ISSN: 1886-9475

ISBN: 978-84-9012-094-1 (Impreso) / DL: S 335-2012

ISBN: 978-84-9012-116-0 (pdf) / DL: S 384-2012

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito, s/n
E-37002 Salamanca (España) - <http://www.eusal.es>
Correo electrónico: eus@usal.es

Realizado en España - Made in Spain

GRÁFICAS LOPE
C/ Laguna Grande, 2-12, Polígono «El Montalvo II»
www.graficaslope.com
37008 Salamanca. España

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse
sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca.*



CEP. Servicio de Bibliotecas

HISTORIOGRAFÍA y líneas de investigación en historia de las universidades : Europa mediterránea e Iberoamérica / Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez (eds.).—1a. ed.—Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2012 398 p. + 1 disco óptico.—(Colección Aquilafuente ; 181) (Miscelánea Alfonso IX)

Incluye las actas de los XVIII Coloquios Alfonso IX celebrados en la Universidad de Salamanca en 2011

1. Universidades-Europa Meridional-Historiografía-Congresos. 2. Universidades-América Latina-Historiografía-Congresos. 3. Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (Salamanca, España). I. Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique. II. Polo Rodríguez, Juan Luis.

378.4(4-13):930(063)

378.4(72/729)(8):930(063)

061.61:378.4(460.187)



Centro
Alfonso IX

Universidad de Salamanca

Centro de Historia Universitaria (CEHU)

Índice

Preámbulo.....	11
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	

XVIII COLOQUIOS ALFONSO IX

HISTORIOGRAFÍA Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES: EUROPA MEDITERRÁNEA E IBEROAMÉRICA

Las Universidades Hispánicas. Líneas de investigación e historiografía: siglos XV-XVIII.....	17
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES	
As universidades portuguesas: historiografia e linhas de investigação....	79
FERNANDO TAVEIRA DA FONSECA	
Las universidades y la enseñanza superior en Francia. Historiografía y líneas de investigación. Nuevas aportaciones.....	109
JEAN-LOUIS GUEREÑA	
Historiografía sobre universidades en Italia. Épocas Moderna y Contemporánea.....	137
JAVIER GARCÍA MARTÍN	
Historiografía sobre las universidades iberoamericanas de los siglos XVI al XVIII.....	179
CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ y ARMANDO PAVÓN ROMERO	
Los estudiantes universitarios en la Edad Moderna: líneas de investigación.....	219
MARGARITA TORREMOCHA HERNÁNDEZ	

Los estudiantes universitarios españoles en la Edad Contemporánea: líneas de investigación.....	243
MARC BALDÓ LACOMBA	
Institutos, centros y grupos de investigación en Historia de las Uni- versidades Hispánicas.....	269
JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Aulas de la Monarquía Católica. Internacionalización y nobleza en la matrícula universitaria salmantina (siglos XVI-XVII).....	299
ÁNGEL WERUAGA PRIETO	
El transporte universitario concertado salmantino en el siglo XVI.....	345
FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR y JOSÉ IGNACIO IZQUIERDO MISIEGO	

CENTRO DE HISTORIA UNIVERSITARIA ALFONSO IX

MEMORIA ANUAL: AÑO 2011.....	373
DONACIONES CON DESTINO A LA BIBLIOTECA DEL CENTRO.....	383
PUBLICACIONES VINCULADAS.....	389

CONTENIDOS DEL CD-ROM

LIBRO.....	1-398
------------	-------

ANEXOS

Bibliografía sobre historia de las Universidades Hispánicas en la Edad Moderna (siglos XV-XIX).....	1-77
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	
Bibliografía sobre las universidades iberoamericanas de los siglos XVI al XVIII.....	1-122
CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ y ARMANDO PAVÓN ROMERO	

Index

Table of Contents

Introduction.....	11
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES and JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	
EIGHTEENTH ALFONSO IX SYMPOSIUM	
HISTORIOGRAPHY AND RESEARCH LINES IN THE HISTORY OF UNIVERSITIES: MEDITERRANEAN EUROPE AND LATIN AMERICA	
Hispanic Universities. Research Lines and Historiography: 15 th to 18 th Centuries.....	17
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES	
Portuguese Universities: Historiography and Research Lines.....	79
FERNANDO TAVEIRA DA FONSECA	
Universities and Higher Education in France. Historiography and Research Lines. New Contributions.....	109
JEAN-LOUIS GUEREÑA	
Historiography of Universities in Italy. The Modern and Contempo- rary Ages.....	137
JAVIER GARCÍA MARTÍN	
Historiography of Latin American Universities from the 16 th to 18 th Centuries.....	179
CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ and ARMANDO PAVÓN ROMERO	
University Students in the Modern Age: Research Lines.....	219
MARGARITA TORREMOCHA HERNÁNDEZ	

Spanish University Students in the Contemporary Age: Research Lines.....	243
MARC BALDÓ LACOMBA	
Research Institutes, Centres and Groups Focusing on the History of Hispanic Universities.....	269
JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	

RESEARCH LINES

Lecture Halls of the Catholic Monarchy. Internationalization and Nobility in Enrolment at the University of Salamanca (16 th -17 th c.).....	299
ÁNGEL WERUAGA PRIETO	
Arranged University Transport in 16 th Century Salamanca.....	345
FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR and JOSÉ IGNACIO IZQUIERDO MISIEGO	

ALFONSO IX CENTRE FOR UNIVERSITY HISTORY

ANNUAL REPORT: YEAR 2011.....	373
DONATIONS TO THE CENTRE'S LIBRARY.....	383
ASSOCIATED PUBLICATIONS.....	389

CD-ROM CONTENTS

BOOK.....	1-398
-----------	-------

APPENDICES

Bibliography on the History of Hispanic Universities in the Modern Age (15 th -19 th c.).....	1-77
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES and JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	
Bibliography on Latin American Universities from the 16 th to the 18 th c.....	1-122
CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ and ARMANDO PAVÓN ROMERO	

XVIII COLOQUIOS ALFONSO IX
HISTORIOGRAFÍA Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
EN HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES:
EUROPA MEDITERRÁNEA E IBEROAMÉRICA

*EIGHTEENTH ALFONSO IX SYMPOSIUM
HISTORIOGRAPHY AND RESEARCH LINES
IN THE HISTORY OF UNIVERSITIES:
MEDITERRANEAN EUROPE AND LATIN AMERICA*

Historiografía sobre las universidades iberoamericanas de los siglos XVI al XVIII

*Historiography of Latin American Universities
from the 16th to 18th Centuries*

CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ

ARMANDO PAVÓN ROMERO

IISUE, Universidad Nacional Autónoma de México

Miscelánea Alfonso IX, 2011 (Salamanca, 2012), pp. 179-217

RESUMEN

El trabajo constituye una revisión de las obras escritas sobre la historia de las universidades hispánicas de los siglos XVI al XVIII. Está compuesto por un estudio introductorio y una extensa bibliografía de más de mil entradas que se presenta en un disco compacto. La introducción está dividida en dos partes, la primera dedicada a las universidades americanas en general, excepto México, y la segunda está dedicada exclusivamente a la universidad mexicana. La razón de esta división es que el trabajo está escrito desde México, pero también porque las características de la producción historiográfica en torno a la universidad mexicana así lo ameritan. En conjunto, en la introducción historiográfica se analiza el sentido de las obras en el tiempo. Para el caso de las obras sobre universidades americanas en conjunto los autores distinguen dos etapas: una que llega hasta fines de los años 70 del siglo XX y otra que comenzó en 1985, con una historia de problemas, más profesional. La historiografía de la Universidad de México, por su parte, se vincula con los grupos de trabajo que la produjeron.

PALABRAS CLAVE

Universidades americanas, historiografía de universidades, historia de universidades americanas.

ABSTRACT

A review is made of scholarship on the history of Hispanic universities in the 16th to 18th c. It comprises an introductory study and an extensive bibliography with more than a thousand entries that is presented in compact disc form. The introduction is divided into two parts: the first is devoted to Latin American universities in general except for Mexico, and the second part deals exclusively with Mexican universities. The reason for this division is not only that the work was carried out in Mexico, but also because the characteristics of historiographical scholarship regarding Mexican universities merit such treatment. The historiographical introduction as a whole analyses the meaning of these works in time. The authors divide the works on Latin American universities as a whole into two stages: one that reaches the 1970s and another that began in 1985, more professional but with a history of problems. For its part, the historiography of Mexican universities is linked to the work groups that produced it.

KEY WORDS

Latin American universities, university historiography, history of Latin American universities.

INTRODUCCIÓN

PRESENTAR UN REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO amplio sobre las universidades americanas de la época moderna, como el que ofrecemos aquí, es siempre una labor arriesgada. Seguramente algunas obras se quedaron fuera; es muy posible, y deseable, que los estudios específicos sobre cada institución ofrezcan información más precisa. Sin embargo, hemos persistido en nuestra empresa porque creemos que este repertorio puede fomentar el estudio y el conocimiento de las universidades americanas de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Para no ofrecer solamente una suma de referencias bibliográficas aisladas y poco significativas, presentamos unos comentarios historiográficos analíticos que sirvan de guía general a quien pueda interesarse.

El presente repertorio recoge las referencias bibliográficas que hemos ido recogiendo en nuestros más de 25 años de investigación sobre la historia de las universidades hispánicas. A las referencias acumuladas en el transcurso de nuestras pesquisas, hemos sumado ahora búsquedas sistemáticas en obras y repertorios bibliográficos publicados, así como en Internet.

El resultado es una amplia bibliografía de universidades hispánicas (hasta el año 2008) no siempre homogénea. Consideramos que las referencias localizadas se pueden dividir en dos conjuntos claramente diferenciados. Por un lado, está la bibliografía sobre las universidades hispánicas en general, a la que no siempre hemos tenido acceso directo, por lo que hemos tenido que aproximarnos con cautela; por otro lado, está la bibliografía sobre la Universidad de México, tema específico de nuestras investigaciones, que es exhaustiva y sobre la que hemos trabajado ampliamente.

Conscientes de las diferencias existentes en nuestro recuento bibliográfico, decidimos dividir la presentación de este repertorio bibliográfico en dos partes, y hemos asumido cada quien la autoría de una de ellas. Clara Ramírez se ocupó de la búsqueda bibliográfica y la presentación de la bibliografía general sobre las universidades hispánicas, con la excepción de la mexicana, mientras que Armando Pavón se ocupó de la bibliografía específica sobre la Universidad de México.

La diferencia entre dos conjuntos, uno de universidades americanas en general y otro de la Universidad de México en particular, establece un primer criterio de ordenación en que vale la pena detenerse un poco. No se trata sólo de que conozcamos mejor la bibliografía mexicana porque ese sea nuestro tema específico de investigación, sino que sabemos más de ella, porque recientemente se han publicado más repertorios bibliográficos y análisis historiográficos sobre México que sobre cualquier otra universidad americana¹.

La proliferación de estudios historiográficos sobre México obedece a la existencia, desde hace ya más de 25 años, de un grupo de investigadores profesionales que se ha dedicado a la historia de la Universidad de México; la sede de este grupo está en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE, antes CESU), en la Universidad Nacional Autónoma de México. Tal situación no tiene parangón en ninguna otra universidad americana, excepto, tal vez, pero en menor medida, en la Universidad del Rosario, en Bogotá, Colombia.

El estudio reciente, profesional y sistemático sobre la Universidad de México permite, pues, conocer mejor la bibliografía existente sobre esta universidad. Otras instituciones de la América española, como la Universidad de Lima, por ejemplo, aunque cuentan con obras clásicas y eruditas, no ofrecen repertorios bibliográficos analíticos, característicos de

¹ El ciclo de estudios historiográficos recientes sobre la Universidad de México se inició con el artículo de Margarita MENEGUS y Armando PAVÓN, «La Real Universidad de México. Panorama historiográfico», en Lorenzo LUNA, Enrique GONZÁLEZ *et al.*, *Historia de la universidad colonial (avances de investigación)*, México, CESU-UNAM, 1987, pp. 67-80 (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, 1); y tiene una de sus últimas actualizaciones en Clara RAMÍREZ y Armando PAVÓN, «Historiografía de las universidades iberoamericanas», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. IV, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009, pp. 501-533. En la segunda parte de este estudio se ofrece información detallada sobre los repertorios bibliográficos de la Universidad de México hasta 2008.

las historias profesionales más contemporáneas. Un caso interesante es el de la Universidad de Guatemala, para la que sí contamos con estudios historiográficos precisos, pero impulsados desde los grupos de investigación de México². De igual manera, gran parte de los artículos sobre bibliografía de otras universidades americanas están reunidos en un libro colectivo, propiciado y publicado por el grupo de investigación de México³.

Contrasta en cambio la ausencia de repertorios y estudios sistemáticos de la bibliografía de las otras universidades americanas de la época Moderna. Con excepción del artículo de Luis Enrique Rodríguez-San Pedro⁴, prácticamente no existe ningún otro repertorio bibliográfico analítico sobre el conjunto de las universidades americanas de la época moderna. Un caso diferente es la bibliografía que ofreció en 1973 Águeda Rodríguez Cruz en su *Historia de las universidades hispanoamericanas*⁵. Las abundantes referencias bibliográficas no estaban acompañadas de ninguna reflexión historiográfica que permitiera la comprensión de tan enormes listados, pero la autora creó identificadores por universidad, que permiten, por lo menos, comparar el volumen de producción historiográfica de cada institución. Sin embargo, la bibliografía ofrecida por Rodríguez Cruz es incompleta y se detiene a mediados de la década de los setenta del siglo XX. Después no se han hecho repertorios bibliográficos para el conjunto de las universidades hispánicas.

Así pues, hemos querido ofrecer en esta obra los dos niveles: en la primera parte avanzaremos en la construcción de un repertorio de conjunto, cada vez más preciso y en la segunda, ofrecemos una detallada y minuciosa visión sobre la historiografía de la Real Universidad de México. La primera parte puede resultar más novedosa, pero será, sin duda, más perfectible, que la segunda parte.

Los procedimientos seguidos para elaborar cada una de las dos partes que forman este repertorio bibliográfico fueron diferentes. Mientras para el caso mexicano era posible recurrir a los repertorios publicados y a una bibliografía acumulada durante años de investigación, para las otras universidades americanas fue necesario ampliar considerablemente nuestras fuentes de información, por lo que conviene hacer algunas consideraciones al respecto.

² Los estudios recientes sobre Guatemala son de Adriana Álvarez, dirigidos e impulsados por Armando Pavón. Adriana ÁLVAREZ SÁNCHEZ, *La Real Universidad de San Carlos de Guatemala. 1676-1790*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2008, CD.

³ Margarita MENEGUS y Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ (coords.), *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*, México, CESU-UNAM, 1995, 296 pp.

⁴ Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, «Las universidades hispánicas en la Edad Moderna. Líneas de investigación», en Carlos Alberto GONZÁLEZ y Enriqueta VILA VILAR (compiladores), *Grafías del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

⁵ Águeda RODRÍGUEZ CRUZ, *Historia de las universidades hispanoamericanas*, 2 vols., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1973.

La bibliografía ofrecida por Águeda Rodríguez Cruz en 1979 fue un referente importante para la elaboración de nuestra bibliografía. Recogemos aquí la mayoría de las obras que ella mencionaba. Además, consultamos las obras sobre universidades americanas citadas por otras obras generales, como la de Vicente de la Fuente y Ajo de Rapariegos⁶, y revisamos las referencias a universidades americanas en todas las publicaciones sobre universidades concretas que tuvimos a nuestra disposición.

Además de la búsqueda en bibliografías impresas, la revisión de los catálogos de algunas bibliotecas ha sido fundamental. Existen tres bibliotecas que tienen fondos específicos dedicados a universidades americanas, cuya consulta ha sido de mucha utilidad. El Centro Universitario Alfonso IX, de la Universidad de Salamanca, cuenta con la mejor colección de publicaciones recientes sobre universidades americanas, gracias a la tenaz y sostenida labor de Luis Enrique Rodríguez-San Pedro y Juan Luis Polo Rodríguez. Este acervo contemporáneo complementa muy bien la colección más clásica que había formado Águeda Rodríguez Cruz y que resguarda la misma Universidad de Salamanca, en la biblioteca de la Facultad de Educación. Por otra parte, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, en México, cuenta también con un acervo importante de obras sobre universidades americanas. Además, otras universidades concretas tienen buenos conjuntos bibliográficos sobre su propia historia, como es el caso del Colegio Mayor del Rosario, hoy Universidad del Rosario, en Colombia, o la Universidad de Córdoba, en Argentina.

La búsqueda directa de bibliografía en obras publicadas o en bibliotecas puede resultar una labor casi inabarcable y costosa, por lo que se ha complementado con las opciones que ofrece Internet, a través de recursos cada vez más precisos y exhaustivos. Utilizamos preferentemente el buscador bibliográfico WorldCat, que nos remitió a páginas de universidades, catálogos de bibliotecas e inventarios de librerías que contaban con bibliográficas sobre universidades americanas⁷.

El criterio de selección de la bibliografía ha sido lo más exhaustivo posible: incluimos todas las referencias localizadas relativas a colegios y universidades americanas de los siglos XVI al XVIII. Incluimos también estudios históricos sobre disciplinas universitarias, como medicina o derecho, pero desechamos, sin embargo, referencias a otro tipo de enseñanza, como

⁶ Cándido María AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGOS, *Historia de las universidades hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días*, XI vols., Madrid-Ávila-Salamanca, La Normal-Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Tomás Sánchez-Calatrava, 1957-1979. Vicente de la FUENTE, *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, 4 vols., Madrid, 1884-1889.

⁷ La colaboración de Claudia Llanos en estas búsquedas por Internet ha sido invaluable, por lo que como autora de la primera parte expreso aquí mi más profundo agradecimiento.

primeras letras o escuelas de mujeres. Del mismo modo hemos dejado de lado las obras generales sobre historias de la educación que no se relacionaban directamente con las historias de las universidades y los colegios coloniales. Consideramos que una bibliografía más acotada puede resultar más útil. Tampoco recogimos las referencias relativas a instituciones vinculadas, como los conventos, a menos que fueran obras específicas sobre estudios conventuales.

Por lo general desglosamos los artículos que trataban el tema de universidades y colegios en obras colectivas, pero también hicimos una entrada para la obra, con indicación del título, y de los coordinadores o directores.

Esperamos estar contribuyendo al mejor conocimiento de las universidades americanas y avanzar en la elaboración de estudios monográficos y trabajos comparativos, que nos permitan conocer mejor la historia de estas instituciones durante la época del dominio hispánico.

PRIMERA PARTE: HISTORIOGRAFÍA DE LAS UNIVERSIDADES AMERICANAS. PANORAMA GENERAL

La historiografía de las universidades americanas durante el dominio español tiene dos momentos nítidamente diferenciados: el primero abarca las obras publicadas desde el siglo XIX hasta 1979, año en que se terminó de imprimir la *Historia de las universidades hispánicas...* de Cándido María Ajo⁸, y el segundo se inicia en 1985, con el artículo de Mariano Peset, «Poderes y Universidad de México durante la época colonial»⁹, y aún no concluye. Las características de ambos sirven para mostrar la distancia entre ambos periodos: una obra en once volúmenes, con un propósito acumulativo y erudito, frente a un artículo corto, pero conceptualmente extenso que se propone crear categorías de análisis para el conjunto de universidades americanas.

Los dos periodos están relacionados entre sí, pues son parte de un diálogo historiográfico en el que estamos inmersos los historiadores que investigamos sobre las universidades fundadas en América durante los siglos XVI, XVII y XVIII. En las páginas siguientes, trazaremos las líneas más significativas de este diálogo y mostraremos cuáles son los desafíos para futuras investigaciones sobre el tema. En la segunda parte de esta obra, trataremos el caso específico de los estudios sobre la Universidad de México, institución sobre la que hemos venido trabajando y a la que conocemos mejor.

⁸ Cándido María AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGOS, *Historia de las universidades hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días*, XI vols., Madrid-Ávila-Salamanca, La Normal-Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Tomás Sánchez-Calatrava, 1957-1979.

⁹ Mariano PESET, «Poderes y Universidad de México durante la época colonial», en *La ciencia moderna y el nuevo mundo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985, pp. 57-84.

De 1884 a 1979: la historiografía eclesiástica en torno a las universidades americanas del periodo hispánico

Tres obras caracterizan el primer periodo de la historiografía sobre las universidades americanas en el periodo hispánico: la *Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*¹⁰, publicada entre 1884 y 1889, en cuatro volúmenes, por Vicente de la Fuente; los once volúmenes de la *Historia de las universidades hispánicas*¹¹, de Cándido María Ajo, publicados entre 1957 y 1979, y la *Historia de las universidades hispanoamericanas*¹², escrita por Águeda Rodríguez Cruz y publicada en Bogotá, en dos volúmenes, en 1973.

Los tres autores ofrecen, aunque con diferencias, una visión de conjunto sobre lo que consideran universidades «...en España», «hispánicas» o «hispanoamericanas», según se lee en el título de cada una de las obras. En general, las tres obras parten de un referente peninsular en el que incluyen a las universidades americanas.

En el caso de la primera obra, escrita en los años ochenta del siglo XIX, Vicente de la Fuente centró su interés en los establecimientos de enseñanza en España a través de la historia, desde la época romana, hasta el propio siglo XIX. Sin embargo, incluyó algunas referencias a universidades fundadas en el antiguo territorio imperial, por lo que destinó un capítulo a la Universidad de México y a los colegios novohispanos; otro, a los estudios en Filipinas, y uno general, en torno al siglo XVIII, para tratar sobre las otras universidades españolas en la «América meridional». Además, De la Fuente dedicó un capítulo especial a la Universidad de La Habana, entonces todavía bajo el dominio español. El esfuerzo de Vicente de la Fuente estaba marcado por el «deber de dar a conocer y perpetuar la memoria de lo que se ha destruido»; según el autor, la destrucción había sido ocasionada por las reformas, que él consideraba radicales, llevadas al cabo en el propio siglo XIX.

De la Fuente era un clérigo, especialista en teología y derecho canónico, que quiso rescatar la historia de la educación como uno de los principales aportes del imperio hispánico a los territorios coloniales. Su visión de la historia de las universidades está articulada en torno a la preeminencia de las tres universidades castellanas, Salamanca, Valladolid y Alcalá, más allá de las cuales se extiende un segundo círculo de interés, formado por las universidades ibéricas, y un tercero, que abarca las americanas. Se trata de una visión de la historia hispánica centrada en el ámbito castellano. En este

¹⁰ Vicente de la FUENTE, *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, 4 vols., Madrid, 1884-1889.

¹¹ Cándido María AJO, *Historia de las universidades hispánicas...*, *op. cit.*

¹² Águeda RODRÍGUEZ CRUZ, *Historia de las universidades hispanoamericanas*, 2 vols., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1973.

sentido, el lugar de las universidades americanas es periférico y su lugar en la explicación consiste en reafirmar el poderío de Castilla. Sin embargo, se trata de una obra bien documentada, y cuidadosamente elaborada, que ha permanecido por muchos años como el referente obligado para la historiografía sobre las universidades españolas y americanas.

La segunda obra, la *Historia de las universidades hispánicas*, de Cándido María Ajo, comenzó a publicarse en 1957 y continuó publicándose hasta 1979, cuando salió el undécimo y último volumen. El autor se ocupó de la historia de todas las universidades que en algún momento estuvieron relacionadas con la monarquía de los Austrias o de los borbones peninsulares, por lo que incluyó referencias a las universidades flamencas, napolitanas, germánicas y americanas...; el resultado es un universo dispar y difícil de manejar, con referencias y documentos muy útiles, pero inservible para extraer alguna conclusión común, más allá de la preeminencia de la Casa de los Austrias. Sin embargo, los documentos editados por Ajo siguen siendo fuente de consulta para muchos investigadores de historia de las universidades.

Por su parte, la *Historia de las universidades hispanoamericanas*, de Águeda Rodríguez Cruz, es una revisión cronológica de las fundaciones americanas de los siglos XVI al XIX. Más centrada en América que las obras anteriores, esta obra cuenta, además, con una bien lograda visión panorámica sobre la Universidad de Salamanca, a la que la autora considera origen último de todas las universidades americanas.

La obra de Águeda Rodríguez Cruz está dividida en cuatro partes, de las cuales, la primera contiene algunas consideraciones generales, donde la autora marca sus líneas de interpretación: «Las universidades, pilar básico de la obra civilizadora de España», «El papel fundamental de la Iglesia en las fundaciones» —y sobre todo el de las órdenes religiosas— y «Salamanca, modelo y *Alma Mater*». Se trata pues de una visión donde Salamanca es el modelo de las universidades hispánicas que se encarna primordialmente en México y Lima, y después en todas las fundaciones americanas.

La autora plantea dos categorías para agrupar las universidades: por un lado, habla de la diferencia entre universidades mayores y menores, y, por otro, alude a los modelos universitarios, entre los que distingue «Universidades pontificias, regias, reales y pontificias, oficiales, del tipo convento-universidad, colegio-universidad, seminario-universidad, academias universitarias». Sin embargo, estas categorías de análisis, que podrían resultar interesantes, no se retoman a la hora de estructurar el trabajo. El criterio de exposición que prima es el orden cronológico, marcado por el documento de erección. Este elemento estructural se convierte en explicativo, pues a la autora le interesa marcar la primacía de la Universidad de Santo Domingo, y con ella la de la orden dominica, y en general la importancia de las órdenes religiosas en la fundación de universidades americanas. Otro eje explicativo del trabajo es

comprobar la influencia de Salamanca en las fundaciones americanas. La obra resultante es un catálogo de universidades dividido por siglos, XVI, XVII y XVIII-XIX, basado, fundamentalmente, en documentos fundacionales y en decretos oficiales.

La obra de Águeda Rodríguez Cruz tiene el mérito de haber recopilado información documental y bibliográfica para muchas de esas universidades, y todavía hoy los historiadores seguimos recurriendo a sus referencias; sin embargo, la explicación que Rodríguez Cruz ofrece sobre las fundaciones americanas tiene algunos problemas: por un lado, la autora construyó un índice de universidades, que en realidad es un índice de documentos fundacionales; el listado ha tenido un enorme éxito entre los historiadores posteriores, pero no refleja la historia de las universidades americanas de la época colonial, pues da vida a universidades que no existieron más que en el decreto, convierte en universidades a instituciones que sólo fueron colegios o escuelas de primeras letras, y remonta la fundación de algunas universidades americanas muchos años antes de su puesta en marcha. Por otro lado, la autora elaboró un mapa conceptual sobre la influencia salmantina en América¹³. El mapa resulta útil para mostrar la importancia de Salamanca como modelo genérico, pero impide comprender las particularidades de las universidades americanas.

Los tres autores, De la Fuente, Ajo y Rodríguez Cruz, presentan la historia de las universidades como corolario de la aportación hispánica a sus territorios coloniales; además, todos destacan el papel de la Iglesia en la fundación de las universidades; para los dos primeros los logros son de la Iglesia en general, mientras que la última, perteneciente a la orden de Santo Domingo, subraya el rol desempeñado por las órdenes religiosas. Sin embargo, las obras de los tres autores ofrecen información documental y bibliográfica fundamental que aún sigue siendo útil a los estudiosos de las universidades americanas.

Las tres obras descritas fueron construidas en España, aunque la obra de Águeda Rodríguez Cruz parece haber sido ideada en Colombia¹⁴. Todas tienen como referencia la Península Ibérica, aunque en la primera, las universidades americanas sólo alcanzan referencias marginales, mientras que, en la última, estas universidades son el centro de la obra.

En América, en cambio, la historiografía que se produjo antes de la década de los años ochenta tuvo pocas intenciones comparativas y se centró

¹³ Años después, RODRÍGUEZ CRUZ publicó una obra dedicada a desarrollar su tesis: *Salmantica Docet: la proyección de la Universidad de Salamanca en hispanoamérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977.

¹⁴ Sobre este asunto véase Clara RAMÍREZ, *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas, los regulares en Salamanca y México durante el siglo XVI*, 2 vols., México, UNAM, 2001-2002, en especial el «Esbozo comparativo», en el vol. II, pp. 115-153.

fundamentalmente en historias monográficas o nacionales¹⁵. Sin embargo, un tema preocupó y enfrentó a los historiadores de las universidades americanas: determinar cuál fue la primera universidad fundada en América. En la discusión participaron autores españoles vinculados a la orden dominica, como la propia Rodríguez Cruz y Vicente Beltrán de Heredia, quienes defendían la primacía de la Universidad de Santo Domingo, pese a que la bula original está perdida; a ellos se opusieron autores de otras órdenes religiosas, quienes argumentaron que la bula fundacional nunca había existido. Autores de Perú y México reclamaron la supremacía de sus universidades como fundaciones reales, y no faltó algún escrito que demandara mayor antigüedad para una supuesta universidad puertorriqueña¹⁶. La polémica fue álgida y dejó pocas conclusiones sobre la historia de las universidades americanas, más allá de listados de universidades, ordenados por cédulas o bulas fundacionales, siempre susceptibles de matices y cuestionamientos¹⁷.

Otra vertiente de interpretación de la historia de las universidades americanas escrita en América es la vinculación de las fundaciones con las órdenes religiosas. Dominicos, agustinos, franciscanos y jesuitas, fundamentalmente, han historiado sus colegios y sus Estudios Generales. En un afán apologético, muchas veces han conferido relevancia y mayores alcances a fundaciones menores, y, en muchos casos, han remontado la fundación de universidades hasta fechas tempranas, cuando no había en sus conventos más que un estudio de primeras letras. Este es uno de los temas que más hará cambiar la historia de las universidades hispánicas cuando se las someta a un estudio riguroso¹⁸.

Quedan, además de lo dicho, los múltiples estudios monográficos que sobre cada una de las universidades hispánicas se hicieron durante la que hemos llamado primera época. En este aspecto monográfico no es tan nítida la separación en dos periodos que hemos trazado aquí. Sin embargo, hemos localizado cerca de mil referencias, que se ofrecen como bibliografía en esta misma obra, cuyo análisis y valoración detallada requiere, más que panoramas generales como el que ahora

¹⁵ Toda la obra de Alfonso Borrero Cabal, S. J. (1923-2007), que podría pertenecer a esta etapa de la historiografía de las universidades, fue producida después de 1981, en el marco del Simposio Permanente sobre la Universidad, que el autor inauguró en la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

¹⁶ Aurelio Tió, «La universidad primada de América. La Universidad de Estudios generales de la orden dominica Santo Tomás de Aquino de San Juan de Puerto Rico, 9 de enero de 1532», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la historia*, vol. II, n.º 5 (1 de enero de 1971).

¹⁷ Clara RAMÍREZ, «Las universidades americanas a principios del siglo XVII», en *Ciencia y Academia. IX Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, 2 vols., Valencia, Universidad de Valencia, 2008, vol II, pp. 383-389.

¹⁸ Hemos mostrado como a principios del siglo XVII las dos únicas universidades americanas en funcionamiento regular eran las de Lima y México, ambas de fundación real, mientras que la historiografía sobre el tema enlista una gran cantidad de fundaciones que nunca llegaron a funcionar o que decayeron poco tiempo después de erigidas. Véase *ibid.*

presentamos, un análisis detenido de la bibliografía, producida por cada una de las universidades americanas, en especializados estudios monográficos. Tal es uno de los retos de la historiografía sobre universidades americanas para los siguientes años.

De 1985 a la fecha: hacia las historias de las universidades hispánicas

El artículo publicado por Mariano Peset en 1985 constituye el inicio de una nueva manera de enfrentar la historia de las universidades americanas¹⁹. El autor comienza el artículo con una pregunta: «¿es posible trasladar unas estructuras determinadas a una sociedad distinta?», y su respuesta abre una nueva interrogante: «En tanto significa la creación de una universidad análoga, de un centro de enseñanza superior, no cabe duda; pero ¿funcionaría el estudio de igual manera que el salmantino?». Y, a continuación, el autor aclara su intención metodológica:

En más de una ocasión he podido constatar que aun cuando el modelo de una determinada universidad se proponga para otra, las circunstancias y las realidades –su historia– lo cambia. En el antiguo régimen –en la época colonial, si nos referimos a México–, los organismos o instituciones constituyen individualidades propias, pues el poder todavía no ha empezado a utilizar, en sus controles, la uniformidad; domina pero no tiene la necesidad de igualar todas las instituciones del mismo tipo, respeta las peculiaridades.

Bajo este principio, Mariano Peset analiza las particularidades que caracterizaron al Estudio mexicano desde su fundación, aclarando que su análisis será institucional, es decir, basado en los textos jurídicos, y aclara «... que podrá ser completado en el futuro con mayores datos y demostraciones». Demuestra que el equilibrio de poderes que estructuraba a la universidad salmantina no operó en México, donde los estudiantes perdieron su poder, en favor de los representantes reales: el virrey y la Audiencia. Esta novedosa estructura de poderes permite a Peset definir a México como una universidad colonial, dependiente del rey, que sólo con el tiempo va adquiriendo cierta autonomía corporativa y remarcando su carácter clerical. En 1985, Mariano Peset concluía: «En conjunto puede afirmarse que el trasplante de Salamanca a México sufrió hondas adaptaciones. Los poderes universitarios o los externos a los claustros y escolares, fueron distintos –por más que rijan los estatutos de Salamanca o se concedan sus privilegios–».

Se trata de un planteamiento novedoso para estudiar las universidades americanas, en tanto que busca el estudio de las condiciones particulares de cada universidad, para caracterizarla de acuerdo con sus propias condiciones. En el artículo de Mariano Peset las comparaciones entre Salamanca y México sirven para entender las particularidades mexicanas, más que

¹⁹ Mariano PESET, «Poderes y Universidad...», *op. cit.* Las citas siguientes pertenecen a este artículo.

mostrar las influencias salmantinas. La premisa es, entonces, entender cómo funciona cada una de las universidades y luego extraer conclusiones comparativas que puedan ofrecer conclusiones de conjunto sobre las universidades americanas bajo el dominio de la monarquía hispánica. Bajo esta línea de trabajo se han desarrollado nuevas investigaciones.

Otro de los aciertos de Mariano Peset fue haber convocado a diversos grupos de investigación que estaban en procesos propios de consolidación. Entre Valencia, Salamanca y México, básicamente, se ha articulado un grupo de investigadores en historia de las universidades que ha sabido entablar un diálogo sobre problemas comunes, que ha permitido ir construyendo un conocimiento mutuo e interrelacionado de la historia de las universidades hispánicas. Este proceso se refleja en los más de diez congresos conjuntos que hasta ahora se han realizado. En estos congresos, más que la reunión de trabajos dispersos, se ha ido creando un articulado grupo de investigación. Producto de esa interacción son las actas de estos congresos publicadas en Valencia, México y Salamanca, desde 1987 hasta la fecha²⁰. Este trabajo conjunto no hubiera sido posible si en cada uno de estos centros no hubieran existido núcleos sólidos de investigación, que han logrado preservarse, por lo menos hasta ahora. En este contexto, reseñamos algunos de los trabajos que sobre historia de las universidades americanas se han ido perfilando dentro de este grupo de investigación.

A partir de 1992, el propio Mariano Peset retomó el tema de la historia de las universidades americanas, en varios artículos²¹, en los que desarrolló un modelo explicativo, lo que le permitió establecer relaciones comparativas. Para ello, definió una tipología universitaria útil para todas las universidades hispánicas, que comprendía cuatro tipos básicos de universidad: 1) las universidades claustrales, de tipo salmantino; 2) las universidades municipales; 3) las universidades colegiales, y 4) las universidades conventuales. En América, el modelo claustral estuvo presente en Lima y México, durante el siglo XVI, y en Guatemala, durante el XVII. En artículos posteriores²²,

²⁰ Las principales obras colectivas sobre historia de las universidades americanas publicadas por la Universidad de Valencia son las siguientes: *Universidades españolas y americanas. Época colonial*, prologado y compilado por Mariano PESET, Valencia, Generalitat Valenciana, 1987; *Claustros y Estudiantes*, prologado y compilado por Mariano PESET, Valencia, Universidad de Valencia, 1989; *Doctores y Escolares. II Congreso Internacional de Historia de las universidades hispánicas (Valencia, 1995)*, Valencia, Universidad de Valencia, 1998; *Aulas y saberes. VI Congreso Internacional de Historia de las universidades hispánicas (Valencia, diciembre de 1999)*, prologado y compilado por Mariano PESET, Valencia, Universidad de Valencia, 2003.

²¹ Los principales artículos de Mariano PESET en este sentido son: «Modelos y localización de las universidades americanas de la época colonial», en *La universidad ante el Quinto Centenario*, Madrid, Editorial Complutense, 1993, pp. 209-219; «La organización de las universidades españolas en la edad moderna», en *Studi e Diritto nell'area mediterránea in età moderna*, Rubbettino, 1993, pp. 73-122; Mariano PESET y Javier PALAO, «Un modelo colonial: la Real Universidad de México», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, vol. 1 (1998), pp. 245-287; Mariano PESET y Margarita MENEGUS, «Espacio y localización de las universidades hispánicas», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, vol. 3 (2000), pp. 189-232.

²² Mariano PESET y Javier PALAO, «Un modelo colonial...», *op. cit.*

Mariano Peset señaló el carácter colonial que el modelo claustral había adquirido en América, dada la fuerte presencia del poder real en estas universidades americanas. Las demás fundaciones americanas habrían sido básicamente universidades conventuales controladas por las órdenes religiosas, en tanto que el modelo municipal no pasó a América.

El planteamiento explicativo construido por Mariano Peset resulta muy importante para entender la diferencia entre las diversas universidades americanas, e ir desarrollando una geografía y una cronología que explique por qué en algunos lugares se funda un tipo de universidades y, en otros, se funda otro tipo²³. Además, cabría preguntarse si algunos modelos tienen más éxito en un determinado momento que en otro y, de ser así, será necesario explicar por qué.

Otros investigadores relacionados con el grupo de investigadores de historia de las universidades que trabaja en la Universidad de Valencia han escrito trabajos sobre las universidades hispánicas que publicaron, fundamentalmente, en las actas de los congresos sobre historia de las universidades americanas, a los que nos hemos referido antes. Marc Baldó ha estudiado en profundidad la Universidad de Córdoba, Argentina²⁴; Adela Mora se ha ocupado de la Universidad de Chile²⁵; Jorge Correa ha realizado estudios sobre Lima y México²⁶; Helena Hernández Sandoica se interesó en la Universidad de La Habana²⁷, y José Luis Peset ha realizado estudios sobre historia de la ciencia en América²⁸. Por su parte, María Fernanda Mancebo, María Fernanda Peset, Javier Palao y Salvador Albiñana han trabajado diversos aspectos de la historia de la Universidad de México, a los que haremos referencia más adelante.

Los investigadores vinculados con la Universidad de Valencia han fomentado la historia de las universidades americanas. Ellos han trabajado algunos temas monográficos y han realizado balances historiográficos. Sus

²³ Mariano PESET y Margarita MENEGUS, «Espacio y localización...» *op. cit.*

²⁴ Algunos de los trabajos de Marc BALDÓ son: «La Universidad de Córdoba ante la Ilustración (1767-1810)», en *Universidades españolas... op. cit.*; «Los estudiantes de la Universidad de Córdoba y el colegio de San Carlos de Buenos Aires (1767-1815)», en *Doctores y Escolares...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 61-80.

²⁵ Adela MORA CAÑADA, «Atisbos de ilustración en la real universidad de Santiago de Chile», en *Claustros y Estudiantes...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 99-120; «Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión en la historiografía sobre la universidad colonial en Chile», en *Actas de las VI Jornadas sobre la presencia universitaria española en América. Alcalá de Henares, 26 y 27 de noviembre de 1992*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1994; «Una universidad sin constituciones. La Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile», en *Doctores y Escolares...*, vol. II, pp. 129-140.

²⁶ Jorge CORREA BALLESTER, «Unas consultas al Consejo de Indias sobre la Universidad de México (1595-1597)», en *Claustros y Estudiantes...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 91-102 y «La universidad de San Marcos de Lima hacia 1785», en *Aulas y saberes...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 339-346.

²⁷ Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, «Poder colonial y dinámica de la reproducción cultural: la Universidad de La Habana, 1842-1898», en *Claustros y Estudiantes...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 319-342.

²⁸ José Luis PESET, «José Celestino Mutis y la ciencia novogranadina», en *Claustros y Estudiantes...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 199-212; «Los orígenes de la enseñanza técnica en América: el colegio de minería de México», en *Universidades españolas y americanas...*, *op. cit.*

trabajos muestran los límites de estudios parciales y refuerzan la necesidad de un estudio sistemático y profundo sobre cada una de las universidades americanas.

Derivado del grupo de investigadores vinculados a la Universidad de Valencia surgió el Instituto de Investigaciones Antonio de Nebrija, coordinado por Adela Mora Cañada. El Instituto tuvo como sede la Universidad Carlos III, y publicó los *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, que cuando realizamos nuestro corte temporal, en 2008, iban por su undécimo número. Durante los tres primeros números de los *Cuadernos* se publicaron artículos relacionados con la historia de las universidades americanas durante el periodo colonial; sin embargo, la temática desapareció en los números posteriores.

En Salamanca, la figura de Luis Enrique Rodríguez-San Pedro ha sido eje constante y perseverante para la construcción de una nueva historia de la Universidad de Salamanca. En esta línea, más que modelo y paradigma, Salamanca se presenta como una universidad que comparte historia con muchas otras, con las que enfrenta problemas comunes. Prueba del éxito y del enfoque amplio de esta nueva historia es este mismo texto.

En Salamanca se realizó un congreso de historia de las universidades hispánicas, en cuyas actas se recogieron varios artículos relacionados con las universidades americanas²⁹. Además de los trabajos relativos a México, a los que nos referiremos más adelante, en esas actas se recogieron trabajos sobre otras universidades americanas, entre los que conviene destacar los realizados por María Clara Guillén³⁰, Diana Soto³¹ y Cristina de Vera de Flachs³². Las tres son investigadoras americanas que han desarrollado importantes trabajos, las dos primeras sobre Colombia, y la segunda, sobre Argentina.

En el Centro de Estudios Alfonso IX, de la Universidad de Salamanca, se publica el anuario *Miscelánea Alfonso IX*, dirigido por el doctor Luis Enrique Rodríguez-San Pedro y coordinado por Juan Luis Polo Rodríguez, que hoy da cabida a este trabajo; esta publicación ha incorporado, desde su comienzo, importantes artículos sobre las universidades americanas. En los primeros números aparecieron los artículos de Águeda Rodríguez

²⁹ *Las Universidades hispánicas, de la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, coordinado por Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Salamanca, Universidad de Salamanca-Junta de Castilla y León, 2000.

³⁰ «El Archivo Histórico del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Memoria viva del pasado», en *Las Universidades hispánicas...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 183-192.

³¹ Diana E. SOTO ARANGO, «Francisco Moreno y Escandón, reformador de los estudios superiores en Santafé de Bogotá», en *Las Universidades hispánicas...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 341-350.

³² María Cristina VERA DE FLACHS, «La universidad liberal argentina. Cambios y transformaciones antes de la reforma de 1918», en *Las Universidades hispánicas...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 387-404.

Cruz³³, Clara Ramírez³⁴ y Mariano Peset³⁵, y más adelante se incorporó el trabajo de otros investigadores como Teodoro Hampe³⁶ y Rafael Fernández Heres³⁷.

Durante los últimos años, la labor sistemática de Luis Enrique Rodríguez-San Pedro y de Juan Luis Polo Rodríguez ha quedado plasmada en la publicación de una obra monumental, con la que no cuentan las otras universidades hispánicas: la *Historia de la Universidad de Salamanca*, en 4 tomos, cuidadosamente impresos. En esta obra, la relación de Salamanca con las universidades americanas está presentada desde dos perspectivas, la española y la americana³⁸. Además, el propio coordinador de la obra, el doctor Rodríguez-San Pedro, hizo un balance sobre la influencia de la Universidad de Salamanca en todo el ámbito hispánico, en un artículo titulado «Salamanca: la fascinación de un nombre»³⁹.

Además, el Centro de Historia Universitaria Alfonso IX se ha ocupado de mantener actualizada la bibliografía sobre la Universidad de Salamanca y sobre las universidades hispánicas, formando un centro de documentación que es referencia importante para la historia de las universidades.

Paralelamente al trabajo realizado en Valencia y en Salamanca, y en constante comunicación con estos centros, los historiadores del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE, antes CESU), hemos renovado la historia de la universidad mexicana, al tiempo que hemos aportado reflexiones importantes al estudio de las universidades americanas. Dado que el caso de México ha servido para repensar el sentido de una nueva historia de las universidades americanas y que este artículo lo estamos escribiendo desde el ámbito mexicano, hemos decidido dedicar

³³ Águeda RODRÍGUEZ CRUZ, «Las universidades Hispánicas: relaciones y líneas de investigación», en *Miscelánea Alfonso IX*, 1999, vol. I, Centro de Historia Universitaria, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 45-52 y «El modelo universitario salmantino y su reconversión en Hispanoamérica», en *Miscelánea Alfonso IX*, 2002, vol. IV, Centro de Historia Universitaria, Universidad de Salamanca, 2003, pp. 151-165.

³⁴ Clara Inés RAMÍREZ GONZÁLEZ, «Bajo la misma Corona. La historiografía sobre las universidades Hispánicas y el entorno de México», en *Miscelánea Alfonso IX*, 1999, vol. I, Centro de Historia Universitaria, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 53-86.

³⁵ Mariano PESET, «La adaptación del modelo salmantino en las fundaciones de Lima y México (1551)», en *Miscelánea Alfonso IX*, 2002, vol. IV, Centro de Historia Universitaria, Universidad de Salamanca, 2003, pp. 37-62.

³⁶ Teodoro HAMPE MARTÍNEZ, «La Universidad de San Marcos y el apogeo de la cultura virreinal (Lima, siglo XVII)», en *Miscelánea Alfonso IX*, 2004, *Saberes y disciplinas en las universidades hispánicas*, vol. VI, Centro de Historia Universitaria, Universidad de Salamanca, 2005, pp. 159-180.

³⁷ Rafael FERNÁNDEZ HERES, «Relaciones entre el Estado y la Universidad en Venezuela (1721-1999)», en *Miscelánea Alfonso IX*, 2004, *Saberes y disciplinas en las universidades hispánicas*, vol. VI, Centro de Historia Universitaria, Universidad de Salamanca, 2005, pp. 227-260.

³⁸ Águeda RODRÍGUEZ CRUZ, «Proyección en América: una perspectiva española», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (coord.), *Historia...*, *op. cit.*, tomo III-2, pp. 1229-1325, y Clara RAMÍREZ, «Proyección en América: una perspectiva americana», en *Historia...*, *op. cit.*, tomo III-2, pp. 1327-1350.

³⁹ Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, «Salamanca: la fascinación de un nombre», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (coord.), *Historia...*, *op. cit.*, tomo III-2, pp. 1009-1027. En colaboración con Águeda Rodríguez Cruz.

un apartado especial a la universidad mexicana; sin embargo, mencionaremos a continuación algunos de los trabajos realizados en México que han planteado aspectos de historia comparativa entre las universidades de España y América, durante los siglos XVI al XVIII.

En 1989, Lorenzo Luna publicó un sugerente artículo titulado «Universidad de estudiantes y universidad de doctores: Salamanca en los siglos XV y XVI»⁴⁰; con fuentes legislativas, el autor comprobaba el debilitamiento del poder de los estudiantes en Salamanca, al tiempo que se fortalecía el poder de los doctores y de los catedráticos. Más adelante, Luna publicó, junto con Armando Pavón, el artículo «El claustro de consiliarios en la Real Universidad de México, de 1553 al segundo rectorado de Farfán»⁴¹, en el que los autores revisaban el mismo proceso de concentración de poderes, pero esta vez para la Universidad de México. Aunque el proceso de transformación de los poderes al interior de las universidades está presentado de manera independiente para Salamanca y para México, la preocupación de Lorenzo Luna fue mostrar cómo afectaba a ambas universidades una transformación general que estaba ocurriendo en la monarquía hispánica: la concentración de poderes, en detrimento de la participación más horizontal que había caracterizado a las estructuras de tradición medieval. El trabajo pionero de Lorenzo Luna dio a los nuevos estudios sobre la Universidad de México una visión amplia, no sólo vinculando la historia local con la de las otras universidades del mundo, sino que, además, propuso entender la historia de las universidades en relación con la historia de la sociedad en su conjunto. Estos planteamientos han estado presentes en la renovación de la historiografía sobre la Universidad de México y tienen aún vigencia.

Por su parte, Enrique González ha insistido en el carácter colonial de la universidad novohispana, por lo que ha destacado el papel del patronato en las universidades americanas y en México, en particular⁴²; en el mismo sentido, ha estudiado las relaciones de México, como universidad creada en tierra de conquista, con la Universidad de Granada⁴³. Por lo que respecta

⁴⁰ Lorenzo LUNA, «Universidad de estudiantes y universidad de doctores: Salamanca en los siglos XV y XVI», en *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, México, CESU-UNAM, 1989, pp. 13-55.

⁴¹ Lorenzo Mario LUNA DÍAZ y Armando PAVÓN ROMERO, «El claustro de consiliarios en la Real Universidad de México, de 1553 al segundo rectorado de Farfán», en *Universidades españolas y americanas. Época colonial*, prologado y compilado por Mariano PESET, Valencia, Generalitat Valenciana, 1987, pp. 329-350.

⁴² Enrique GONZÁLEZ, *Legislación y poderes en la universidad colonial de México (1551-1668)*, 2 vols., tesis inédita para optar por el grado de doctor en historia, Valencia, Universidad de Valencia, 1990.

⁴³ Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, «El derecho de patronato en el surgimiento de las universidades hispánicas de la época moderna», leído en el *Congreso Internacional de Historia de las Universidades* realizado en Canadá, en 1996; «El surgimiento de universidades en tierra de conquista. El caso de Granada (siglo XVI)», en *Università in Europa. Le istituzioni universitarie dal Medio Evo ai nostri giorni, organizzazione, funzionamento*, Messina, Rubertino, 1995, pp. 297-325; «Privilegios corporativos versus patronato real. El surgimiento de las universidades americanas en la época colonial», en *Para una História da*

al conjunto de las universidades americanas, González ha mostrado que la Corona permitió la fundación de universidades sometidas a las órdenes religiosas, sólo de manera temporal, en espera de poder fundar universidades claustrales, sometidas a su poder directo, como eran las de México y Lima. Más recientemente González ha ofrecido un nuevo cuadro de fundaciones americanas, para destacar cómo las fundaciones reales, características del siglo XVI, dieron paso a las fundaciones conventuales en el siglo XVII y de nuevo a las universidades reales en el siglo XVIII⁴⁴.

En 1992, Margarita Menegus y Enrique González hicieron un coloquio internacional sobre los métodos y las fuentes para el estudio de las universidades modernas en Hispanoamérica. Las actas derivadas de ese coloquio son una interesante suma de estados de la cuestión de algunas universidades americanas, donde, además de México, se revisan los casos de Argentina y de Perú⁴⁵.

Por su parte, Armando Pavón ha estudiado exhaustivamente las prácticas corporativas en la Real Universidad de México con base en las fuentes documentales del siglo XVI. Su trabajo ha demostrado las implicaciones que en las prácticas corporativas y en la conciencia de los universitarios mexicanos del siglo XVI tuvo el desarrollo en México de una universidad colonial de tipo claustral⁴⁶.

Dentro del universo de preocupaciones propuesto por Lorenzo Luna y bajo la dirección de Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, en Salamanca, Clara Ramírez estudió cómo una misma medida, la creación de cátedras exclusivas para una orden religiosa, afectaba a dos universidades, Salamanca y México. La solución ideada en Salamanca para resolver problemas concretos surgidos en esa universidad no pudo ser adoptada con eficacia para conflictos distintos surgidos en México. La comparación de cómo se implantó una medida concreta en esas dos universidades distintas permitió a la autora contraponer el funcionamiento de las dos corporaciones, desde las fuentes de sus archivos, en un libro que traza puentes y contrastes continuos entre Salamanca y México⁴⁷. Además, la autora ha escrito varios artículos sobre las universidades americanas y la bibliografía

Educação Colonial. Hacia una Historia de la Educación Colonial, Oporto/Lisboa, Sociedade Portuguesa de Ciências da Educação, 1996, pp. 37-48; «Royal Patronage and Private Support in the Emergence of Spanish American Universities», *Pedagógica Historica*, 34, 2 (1998), pp. 507-525.

⁴⁴ Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, «Una tipología de las universidades hispánicas en el nuevo mundo», en *Ciencia y Academia. IX Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, 2 vols., Valencia, Universidad de Valencia, 2008, vol. I, pp. 385-412.

⁴⁵ *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*, Margarita MENEGUS y Enrique GONZÁLEZ, coordinadores, México, CESU-UNAM, 1995.

⁴⁶ Armando PAVÓN, *Universitarios y universidad en México en el siglo XVI*, 2 vols., tesis inédita para optar por el grado de doctor en historia, Valencia, Universidad de Valencia, 1995.

⁴⁷ Clara RAMÍREZ, *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas...*, *op. cit.*

en torno a ellas⁴⁸. Recientemente, Ramírez se ha preocupado por marcar las diferentes historias de las universidades hispanas. Destacó el hecho de que hacia principios del siglo XVII sólo existían dos universidades consolidadas en América, y que estaban en las principales capitales financieras y administrativas del sistema colonial: México y Perú⁴⁹. Además, mostró que, pese a que la Corona autorizó más fundaciones de este tipo, las ciudades americanas que fueron sede de estos privilegios no lograron echar a andar los proyectos. Las universidades no sólo se fundaban por decreto real, eran necesarias poblaciones urbanas que tuvieran la necesidad de impulsar los proyectos universitarios⁵⁰.

Por último, Armando Pavón, Mónica Hidalgo y Clara Ramírez han presentado una aproximación general a la historia de las universidades hispánicas, donde plantean algunas líneas de investigación sugerentes⁵¹. Marcan, sobre todo, la necesidad de revisar la historia de las universidades americanas a partir de las fuentes documentales que han dejado cada una de esas instituciones, y no sólo recurriendo a los documentos fundacionales o a las constituciones.

Los trabajos sobre universidades americanas realizados en el IISUE de México nos permiten concluir que, para poder establecer líneas comparativas certeras entre las universidades hispánicas, hacen falta estudios monográficos de cada una de las universidades americanas hechos con preocupaciones comunes, como ha sucedido para el caso de México y Salamanca. Partiendo de estas preocupaciones, Armando Pavón Romero impulsó la tesis de maestría de Adriana Álvarez sobre la Universidad de Guatemala⁵². Esta tesis representa el esfuerzo de estudiar sistemáticamente una importante universidad americana que estaba muy descuidada por la historiografía. En este sentido, la obra de Adriana Álvarez demuestra cómo la historia particular de una universidad modifica los presupuestos constitucionales y fundacionales; en la práctica, los modelos cobran vida y se

⁴⁸ Clara RAMÍREZ, «Una perspectiva americana», en *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. III. 2: *Saberes y confluencias*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006, pp. 1327-1350; «Dos Universidades del siglo XVI, Salamanca y México. Perspectivas de investigación», en *Colegios y Universidades 1. Del Antiguo régimen al liberalismo*, coordinado por Enrique GONZÁLEZ y Leticia PÉREZ, México, CESU-UNAM, 2001, pp. 39-48 y «Bajo la misma Corona. La historiografía de las universidades hispánicas en torno a México», en *Miscelánea Alfonso IX, 1999*, Centro de Historia Universitaria, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 53-85.

⁴⁹ Clara RAMÍREZ, «Las universidades americanas a principios del siglo XVII», en *Ciencia y Academia. IX Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, 2 vols., Valencia, Universidad de Valencia, 2008, vol. II, pp. 383-389.

⁵⁰ Clara RAMÍREZ, «Universidades y sociedades en América hispana durante el siglo XVI», en *actas del X Congreso Internacional de Historia de las Universidades*, Valencia, Universidad de Valencia.

⁵¹ Clara RAMÍREZ, Armando PAVÓN y Mónica HIDALGO, «Las universidades americanas en tiempos del Quijote», en *Las universidades hispánicas en tiempos del Quijote*, Alcalá, Universidad de Alcalá, [2005], pp. 53-68.

⁵² Adriana ÁLVAREZ SÁNCHEZ, *La Real Universidad de San Carlos de Guatemala: fundación y primera organización. 1676-1687*, tesis para optar por el grado de maestra en historia, México, UNAM, 2007.

modifican, por lo que cada institución se convierte en un caso particular, que conviene comparar con otros, pero que debe estudiarse como tal. Adriana Álvarez ha continuado estudiando la Universidad de Guatemala y en 2008 presentó su tesis de doctorado en la Universidad de Santiago de Compostela, en España⁵³.

Creemos que este es el camino que hay que seguir; se requiere, sin embargo, de un equipo de investigación que pueda revisar, bajo preguntas similares, la historia de las universidades hispánicas. El primer problema que enfrentamos es la multiplicidad y dispersión de la bibliografía monográfica sobre la historia de las universidades americanas durante la época colonial. Nuestra contribución a esta empresa es ofrecer, en este mismo volumen, una recopilación lo más exhaustiva posible sobre la bibliografía en torno a las universidades americanas de la época colonial, por lo menos hasta 2008. El propósito es facilitar y propiciar el estudio de las universidades americanas desde una perspectiva comparada que respete las particularidades de cada universidad.

Además de los grupos de investigación ya identificados que se han gestado en México, Salamanca y Valencia, después de la revisión bibliográfica de las universidades hispánicas, se pueden identificar varias iniciativas por reunir a los estudiosos de las universidades en congresos o encuentros internacionales, cuyas actas se han publicado. En estas actas se reúnen artículos de diversa calidad sobre universidades e historia de la educación.

Pionera en este tipo de trabajos, el caso de la Universidad de Alcalá parece explicar bien los problemas que han tenido muchos de estos grupos para consolidarse. En 1988, un grupo de jóvenes historiadores de la Universidad de Alcalá convocaron las primeras jornadas sobre historia de las universidades hispánicas. Con una amplia acogida en España y América, la experiencia se repitió durante seis ocasiones y las memorias de estos encuentros fueron editadas en las actas de las jornadas⁵⁴.

⁵³ Adriana ÁLVAREZ SÁNCHEZ, *La Real Universidad de San Carlos de Guatemala. 1676-1790*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2008, CD.

⁵⁴ *Actas de las I Jornadas sobre la presencia universitaria española en la América de los Austrias (1535-1700)*, Alcalá de Henares, 14-15 de mayo de 1987, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares/Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales/Asociación Complutense de Investigaciones Socioeconómicas sobre América Latina (ACISAL), 1988; *Actas de las II Jornadas sobre la presencia universitaria española en la América de los Austrias (1535-1700)*, Alcalá de Henares, 1988, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1989; *Actas de las III Jornadas sobre la presencia Universitaria Española en América: la universidad en la época borbónica*, Alcalá de Henares, 10 y 11 de mayo de 1989, Alcalá de Henares, Departamento de Historia II/Área de Historia de América/Asociación Complutense de Investigaciones Socioeconómicas sobre América Latina, 1991; *Actas de las IV y V Jornadas sobre la presencia universitaria española en América (1990-1991)*, edición de Manuel LUCENA SALMORAL, Carmen PUMAR MARTÍNEZ y Victoria LORENTE MARTÍNEZ, Madrid, Departamento de Historia de América/Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Alcalá de Henares, 1992; *Actas de las VI Jornadas sobre la presencia universitaria española en América*, Alcalá de Henares, 26 y 27 de noviembre de 1992, Alcalá, Universidad de Alcalá, 1994.

En las actas se recogieron artículos sobre diversos temas y diversas universidades americanas. Por citar algunos, nos remitimos a los publicados por los investigadores vinculados a la propia Universidad de Alcalá. Manuel Lucena Salmoral, Francisco Javier Casado, Emiliano Gil Blanco, Manuel Casado y María Pilar Gutiérrez Lorenzo presentaron diversos artículos dedicados, sobre todo, a revisar la presencia de universitarios alcalaínos en América. Desde la perspectiva de las trayectorias profesionales, sus trabajos permiten un acercamiento interesante a la formación de la burocracia americana.

En la convocatoria a las VI Jornadas de Historia de las Universidades Hispánicas, los organizadores fijaron un tema común para las jornadas: estado de la cuestión y metodología. En varios de los artículos de aquellas actas, se realizó una revisión sistemática de la historia de algunas de las universidades americanas. Como ejemplo, podemos citar el trabajo realizado por Marc Baldó sobre la educación en Río de la Plata⁵⁵.

Sin embargo, el grupo de investigadores de la Universidad de Alcalá se desintegró y su potencial fue desaprovechado. Los jóvenes historiadores no pudieron consolidar su posición institucional y, donde hubiera podido consolidarse un fuerte centro de investigaciones sobre historia de la Universidad de Alcalá y de América en general, no quedan más que esfuerzos individuales y desarticulados.

Otro esfuerzo por reunir trabajos sobre universidades americanas fue emprendido, en torno a 1992, por investigadores colombianos coordinados por Diana Soto; en ese año se organizó, en Bogotá, Colombia, el Congreso Internacional de Docentes e Investigadores en Historia de la Educación Latinoamericana. El enfoque del encuentro fue más pedagógico que histórico y más institucional que de investigación. Así las cosas, los trabajos posteriores de este grupo se han enfocado a la realización de un doctorado en Educación y se ha soslayado el enfoque histórico.

Del amplio grupo convocado por estos encuentros sobre educación ha surgido recientemente una nueva iniciativa para reunir a estudiosos de las universidades americanas, convocada por la Universidad de Córdoba, Argentina. Las actas de este encuentro fueron publicadas en dos volúmenes⁵⁶; en ellos se pueden apreciar trabajos monográficos sobre diversas universidades muy desiguales en cuanto a enfoque y calidad. De nuevo la conclusión que podemos sacar sobre estos importantes esfuerzos es que, mientras no existan grupos de historiadores consolidados que se dediquen profesionalmente al estudio de la historia de las universidades, resulta difícil

⁵⁵ Marc BALDÓ, «La universidad colonial hispanoamericana (1538-1810), bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión: el Río de la Plata», en *Actas de las VI Jornadas...*, *op. cit.*

⁵⁶ *Actas del primer Congreso Internacional sobre historia de las Universidades en América y Europa*; 10, 11 y 12 de julio de 2003, Córdoba, Argentina, 2 vols., Córdoba, Argentina, Gobierno de Córdoba, 2003.

producir historias particulares de cada una de las universidades hispánicas, para poder emprender una historia común y trazar comparaciones entre las diversas fundaciones.

La obra desarrollada en Colombia por Alfonso Borrero Cabal contrasta con el esfuerzo por consolidar grupos de investigación que ha caracterizado a esta segunda etapa de las universidades americanas, a partir de la década de los ochenta. Pese a que la obra de Borrero fue producida y discutida en el Simposio Permanente sobre la Universidad, inaugurado por el mismo en abril de 1981, en la Universidad Javeriana, en Bogotá, los resultados del trabajo cristalizaron en una obra de autor que ha sido recopilada en siete tomos y publicada recientemente⁵⁷.

La historia de las universidades antes de la revolución francesa está tratada en el tomo primero. Los otros tomos están dedicados a la historia contemporánea de las universidades y a temas genéricos sobre la administración, gobierno y vida institucional de las universidades actuales. La parte dedicada a las universidades americanas es un resumen de la obra de Águeda Rodríguez Cruz, que aquí hemos ubicado en la primera etapa de la historiografía de las universidades americanas, sin notas a pie de página y con algunas imprecisiones no imputables a las obras que Borrero estaba copiando: de México dice, por ejemplo, que «No obstante su naturaleza regia, la administración virreinal solicitó a los dominicos hacerse cargo de las cátedras. En 1570, los jesuitas asumieron la cátedra de filosofía»⁵⁸. Afirmaciones que son falsas. Su intención, más ahistórica que la de sus fuentes, es destacar el papel de la Iglesia en las universidades americanas: «No sorprende, dice, que haya sido la Iglesia la encargada de hacer efectiva la idea de la universidad hispanoamericana». En este sentido, la obra de Borrero Cabal es más útil para comprender la historia de las universidades privadas vinculadas a la Iglesia en la Colombia del siglo XX, que la historia de las universidades americanas.

En conclusión, al revisar los estudios existentes sobre universidades americanas, nos encontramos con un cúmulo bibliográfico muy dispar y variable en el tiempo. Las primeras obras de conjunto sobre universidades americanas fueron trabajos individuales, producidos bajo una perspectiva española, que se contentó con dar cuenta de las fundaciones, sin detenerse a estudiar los desarrollos ni las particularidades de las universidades americanas. A partir de la década de los ochenta, la historia de las universidades americanas se ha profesionalizado. Se han formado grupos de investigación bien formados y articulados entre sí, que están ofreciendo una nueva historia de las universidades americanas. Sin embargo, en conjunto, podemos

⁵⁷ Alfonso BORRERO CABAL, *La Universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias*, 7 tomos, Bogotá, Compañía de Jesús, Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

⁵⁸ *Ibid.*, tomo I, p. 444.

decir que existen universidades cuya historia ha sido bastante trabajada, como las universidades de México, Córdoba (Argentina) o el Colegio Mayor del Rosario, en Colombia, y otras universidades que, pese a su importancia, han sido más descuidadas por la historiografía reciente, como es el caso de la Universidad de Lima.

En general, las obras de historia sobre las universidades americanas del periodo colonial son artículos o libros dedicados a una sola universidad o a un problema concreto de la historia de una universidad particular. En contraste destacan los esfuerzos de diversos grupos de historiadores profesionales por ofrecer historias con problemas comunes, que permitan un diálogo sobre la historia de las universidades españolas y americanas durante la Época Moderna. Para lograrlo, es importante tener en cuenta los múltiples trabajos monográficos, pero es necesario reescribir la historia de aquellas universidades, con nuevas perspectivas. Creemos que el estudio de la Universidad de México ha avanzado por este camino. Por eso, a continuación ofreceremos una revisión cuidadosa de la bibliografía en torno a la Real Universidad de México, institución sobre la que hemos trabajado y a la que mejor conocemos.

Hemos querido, en las páginas anteriores, presentar un amplio panorama sobre los estudios que hasta ahora se han realizado sobre la historia de las universidades hispánicas en conjunto, en espera de contribuir a la construcción de una nueva historia de las universidades americanas. Anexamos en CD-ROM una extensa bibliografía sobre universidades americanas que busca estimular los estudios sobre la historia de estas universidades.

SEGUNDA PARTE: HISTORIOGRAFÍA DE LA REAL UNIVERSIDAD DE MÉXICO

Los trabajos anteriores al surgimiento de los centros de investigación especializados

La historiografía de la Real Universidad de México cuenta con una tradición larga y ya centenaria. Podríamos situar sus orígenes en el siglo XVII, cuando el bachiller Cristóbal de la Plaza y Jaén escribió su *Crónica de la real academia novohispana*⁵⁹. En la segunda mitad del siglo XIX, los liberales mexicanos profesaron una profunda animadversión por la institución universitaria, pues la consideraban un claro ejemplo del Antiguo Régimen. No sorprende, pues, que tanto el emperador Maximiliano de Habsburgo, como el gobierno triunfante de Benito Juárez decretaran, cada uno por su lado, la clausura definitiva de aquella institución. Llama la atención, en cambio, que en la década de 1880, cuando Justo Sierra proponía, por primera vez, la restauración de la universidad y recibía la total desaprobación

⁵⁹ Cristóbal Bernardo de la PLAZA Y JAÉN, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, versión paleográfica, 2 vols., proemio, notas y apéndice de Nicolás RANGEL, México, UNAM, 1931.

del Congreso, el estudioso Joaquín García Icazbalceta realizara algunas investigaciones acerca de la vieja universidad mexicana. Escribió la *Historia de la instrucción pública en México*, editó los diálogos de Francisco Cervantes de Salazar, recontó las publicaciones de numerosos universitarios novohispanos y las incluyó en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*⁶⁰; también transcribió alguno de los libros de claustro, pertenecientes al antiguo archivo universitario. La visión de García Icazbalceta era laica y liberal. Para él, la historia de la Real Universidad de México formaba parte de la historia de la instrucción pública. Por tanto, el erudito no dudó en atribuir al ayuntamiento de la ciudad el mérito de haber conseguido la cédula de fundación.

En el siglo XX, en medio del conflicto revolucionario y cuando los principales representantes del Antiguo Régimen habían sido eliminados, el jesuita Mariano Cuevas publicó el primer volumen de la *Historia de la Iglesia en México*⁶¹. Allí incorporó un capítulo dedicado a la antigua universidad virreinal. Cuevas aportó algunos documentos que le permitieron distanciarse de la explicación de García Icazbalceta y, para el jesuita, la universidad fue resultado del impulso dado por el obispo Juan de Zumárraga.

La revolución mexicana terminó con un régimen autoritario, que en el aspecto intelectual ha sido caracterizado como liberal, positivista o científico. En las últimas décadas de aquel régimen, encabezado por Porfirio Díaz, había surgido un grupo de jóvenes intelectuales que reaccionaba contra el predominio científico y, por el contrario, enarbolaba posiciones que ponían el acento en aspectos más idealistas, subjetivistas. El triunfo revolucionario, sin embargo, no produjo la misma reacción negativa de los intelectuales hacia la antigua academia novohispana, como había ocurrido con sus antecesores liberales. Así, algunos de los directores del Archivo General de la Nación (AGN) promovieron la historiografía de tema universitario. El Boletín del AGN se convirtió en un medio de difusión de las investigaciones que se realizaban acerca de la Real Universidad de México y de otras instituciones educativas del periodo colonial. Incluso, en estrecha vinculación con la Universidad Nacional, Nicolás Rangel, director del AGN, editó la *Crónica de Plaza y Jaén* en 1933.

En 1951, con motivo del cuarto centenario⁶² de la cédula fundacional de la Universidad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México

⁶⁰ Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *La instrucción pública en la ciudad de México durante el siglo XVI*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893, 86 pp.; del mismo autor, *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

⁶¹ Mariano CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México*, 5 vols., México, Editorial Porrúa, 2003 (Biblioteca Porrúa, n.ºs 104-108).

⁶² Existen algunos análisis historiográficos acerca de esta colección, véase Margarita MENEGUS y A. PAVÓN, «La Real Universidad de México. Panorama historiográfico», en Lorenzo LUNA, Enrique

(UNAM) alentó a diversos estudiosos para escribir acerca de la antigua institución. Se creó la colección «Ediciones del IV Centenario de la Universidad», la cual dio lugar a unos dieciséis volúmenes que trataron lo mismo de la antigua academia, como de otras instituciones educativas coloniales. El origen de la universidad, sus constituciones, sus finanzas, sus ceremonias o los edificios de antiguos colegios fueron algunos de los temas que se abordaron en aquella colección. Los trabajos publicados tuvieron un carácter más bien monográfico y, entonces, aquella colección no se distingue por su riqueza metodológica. Su valor radica en la escasa tradición historiográfica que cada tema tenía tras de sí. Julio Jiménez Rueda⁶³ tuvo el mérito de publicar dos de los textos estatutarios de la Real Universidad y Sergio Méndez Arceo⁶⁴ presentó el estudio mejor estructurado acerca de los orígenes de la cédula fundacional, convirtiéndose así en un clásico de la historiografía universitaria, lo cual le valió la reedición en 1990.

En aquel mismo periodo, Alberto María Carreño⁶⁵, funcionario del AGN, preparó una historia de la antigua universidad y dos volúmenes de *Efemérides* universitarias, tomando como base los libros de claustros. Por alguna razón desconocida, la UNAM no incluyó dichas obras en la colección del IV Centenario y su publicación fue pospuesta más de diez años. Aparecieron en la década de 1960 y las *Efemérides* se convirtieron en la fuente documental de numerosos trabajos acerca del Estudio General novohispano.

La renovación metodológica que sufrió la historiografía mexicana en las décadas de 1960 y 1970 puso el énfasis en los aspectos explicativos. Los historiadores de aquellos años parecían más preocupados por arribar a la construcción de novedosas explicaciones donde se entrelazaban lo económico, lo social, lo ideológico y lo intelectual, que por tomarse el tiempo necesario para realizar investigaciones profundas y sistemáticas que permitieran alcanzar las conclusiones deseadas. Así, la investigación fue dejada

GONZÁLEZ *et al.*, *Historia de la universidad colonial (avances de investigación)*, México, CESU-UNAM, 1987, pp. 67-80 (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, I); asimismo, Mireya VILLALOBOS GÓMEZ, *Un análisis historiográfico sobre el origen de la Universidad Nacional de México, en 1910*, tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 2003, pp. 52-59 y, recientemente, Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, «Dos etapas de la historiografía sobre la Real Universidad de México. (1930-2000)» (inédito).

⁶³ Julio JIMÉNEZ RUEDA, *Las Constituciones de la antigua universidad*, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 1951, 116 pp. (Ediciones del IV Centenario de la Universidad, VIII); y del mismo autor, *Las constituciones de la universidad ordenadas por el marqués de Cerralvo e inventario de la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España, 1626-1728*, México, Archivo General de la Nación, 1951, 184 pp.

⁶⁴ Sergio MÉNDEZ ARCEO, *La Real y Pontificia Universidad de México. Antecedentes, tramitación y despacho de las reales cédulas de erección*, México, UNAM, 1952 (Ediciones del IV Centenario de la Universidad, XII). Reimpreso, con pról. de M. BEUCHOT, México, CESU-Coordinación de Humanidades/UNAM, 1990, 150 pp.

⁶⁵ Alberto María CARREÑO, *La Real y Pontificia Universidad de México, 1536-1865*, México, UNAM, 1961, 502 pp., y del mismo autor, *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México, según sus libros de claustros*, 2 vols., México, UNAM, 1963.

de lado y, en el mejor de los casos, sustituida por la consulta rápida de las *Efemérides* de Carreño.

De aquel periodo sobresale el libro de José Luis Becerra *La organización de los estudios en la Nueva España*⁶⁶. Es casi contemporáneo de las *Efemérides*. Becerra no tuvo a su disposición ese compendio y se vio precisado a realizar cierta investigación en fuentes originales. El libro no tuvo una buena difusión y su influencia se advierte poco en la historiografía posterior. Sin embargo, el trabajo es producto de un historiador cuidadoso y, con frecuencia, certero en sus apreciaciones. El estudioso actual debe actualizar los conceptos y la explicación de Becerra, pero no cabe duda de que, para un lector avezado, el texto de Becerra puede resultar sugerente hoy en día.

*La profesionalización de la historia de la educación y de las universidades.
El Colegio de México*

Sin embargo, a principios de los setenta la profesionalización de la historia comenzó a dar buenos frutos. Josefina Zoraida Vázquez, desde el Colegio de México, publicó *Educación y Nacionalismo en México*⁶⁷, un primer esfuerzo por basar el interés explicativo en una investigación sólida y rigurosa. En nuestro repaso historiográfico se trata de un punto de inflexión. Con aquella obra, basada en los libros de texto utilizados para la enseñanza de la historia, y con aquella historiadora comienza la renovación historiográfica de la historia de la educación en México. De hecho, Vázquez se dio a la tarea de formar un seminario de historia de la educación donde concurrieron historiadores que desde el comienzo y hasta hoy en día son reconocidos por su excelente formación y mejor desempeño. Pilar Gonzalbo, Dorothy Tanck, Anne Staples o José María Kobayashi son los principales autores de aquel grupo. Excepto Kobayashi⁶⁸, las otras autoras han dedicado numerosos trabajos a la universidad colonial de México.

Poco tiempo después, Carmen Castañeda publicaba *La educación en Guadalajara durante la Colonia*⁶⁹, resultado de su tesis dirigida por Luis González y González, con lo cual el Colegio de México y sus filiales se ponían a la cabeza de una nueva historiografía de la educación. Aquella obra estaba dedicada fundamentalmente a la Universidad de Guadalajara, tema sobre el cual Carmen Castañeda publicó numerosos trabajos. En Guadalajara, Castañeda también animó a un grupo de estudiantes para

⁶⁶ José Luis BECERRA LÓPEZ, *La organización de los estudios en la Nueva España*, México, Editorial Cultura, 1963, 379 pp.

⁶⁷ Josefina Zoraida VÁZQUEZ, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1975 (2.^a ed.).

⁶⁸ José María KOBAYASHI, *La educación como conquista (empresa franciscana en México)*, México, El Colegio de México, 1997, 295 pp. (1.^a ed., 1974).

⁶⁹ Carmen CASTAÑEDA, *La educación en Guadalajara durante la Colonia. 1552-1821*, México, El Colegio de Jalisco-El Colegio de México, 1984, 513 pp.

realizar investigaciones en torno a la universidad tapatía y a otras instituciones educativas.

No cabe duda de que aquel primer lustro de 1970 fue un tiempo de renovación, también para España. La aparición de la versión inglesa del libro de Kagan *Students and Society in Early Modern Spain*⁷⁰ y la publicación de *La universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*⁷¹, obra de Mariano y José Luis Peset, establecieron una nueva etapa historiográfica, relativa a la historia de las universidades. Asimismo en 1976 se fundó el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), hoy convertido en Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

Tras estos textos renovadores y, sobre todo, para el caso mexicano, los primeros resultados altamente significativos comenzaron a producirse a finales de la década de 1970 y, sobre todo, a lo largo de las décadas siguientes. Fue entonces cuando Pilar Gonzalbo dio a conocer sus valiosos estudios acerca de la educación impartida por los jesuitas, la recibida por las mujeres y, al cabo de algunos años, en 1990, publicó, en dos volúmenes, un trabajo de síntesis titulado *Historia de la educación en la época colonial*. El primer volumen estaba dedicado a la educación indígena y el segundo, a la de los criollos. En aquellos años también Dorothy Tanck realizó sus trabajos sobre las escuelas lancasterianas, la ilustración y la universidad⁷². Anne Staples, por su parte, ha escrito numerosos trabajos acerca de la educación en el México independiente⁷³.

Los institutos de investigación de la UNAM

Los institutos de investigación de la UNAM han sido lugares donde se ha cultivado, de manera especializada, el estudio de diversos temas relacionados con la antigua Universidad de México. Contamos con los Institutos de Investigaciones Filosóficas, Filológicas, Jurídicas y el Centro de Estudios sobre la Universidad, hoy transformado en Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, acerca del cual dedicaremos un apartado completo.

⁷⁰ Richard L. KAGAN, *Universidad y sociedad en la España Moderna*, prólogo de José Antonio MARAVALL, traducido por Luis TOHARIA, Madrid, Editorial Tecnos, 1981, 326 pp.

⁷¹ Mariano PESET y José Luis PESET, *La universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974, 807 pp.

⁷² Dorothy TANCK DE ESTRADA, *La educación ilustrada. 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1977, 280 pp.

⁷³ Anne STAPLES, «Alfabeto y catecismo, salvación del nuevo país», *Historia Mexicana*, n.º 13 (1979), pp. 43-54; de la misma autora, «Panorama educativo al comienzo de la vida independiente», en Josefina VÁZQUEZ (coord.), *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 117-170; *Educación, panacea del México independiente (antología de documentos)*, México, SEP/Ediciones el Caballito, 1985.

Por ahora es importante señalar que desde fines de la década de 1970 los resultados de estos institutos de investigación comenzaron a aparecer. Walter Redmond, quien en 1972 había publicado *Bibliography of the Philosophy in the Iberian Colonies of America*, hizo equipo con Mauricio Beuchot y en 1985 ambos publicaron *La lógica mexicana en el siglo de oro*. Desde entonces, Beuchot no ha dejado de producir una extensa bibliografía acerca de la filosofía, la lógica y la teología del periodo colonial. Destacan sus traducciones de sumas o sùmulas utilizadas como textos de artes de la Real Universidad de México y otras instituciones de enseñanza de la época. Con el apoyo editorial del CESU publicó *Filósofos dominicos novohispanos* y *El tratado de Francisco Naranjo para la enseñanza de la teología*⁷⁴.

En el Instituto de Investigaciones Filológicas se han realizado importantes trabajos acerca del latín y la retórica novohispana. Ignacio Osorio animó algunas investigaciones, pero su muerte ocurrida a fines de los 80 truncó una prometedora carrera⁷⁵. Roberto Heredia ha editado numerosos trabajos que nos facilitan el conocimiento de autores universitarios del periodo colonial, por ejemplo, la *Loa de la Universidad* de Eguiara y Eguren o *Sobre el dominio de los indios y la guerra justa* de fray Alonso de la Veracruz⁷⁶. Asimismo, Arturo Ramírez ha hecho estudios sobre algunos universitarios del periodo colonial y traducciones de obras como la *Disceptación sobre justicia distributiva y sobre la acepción de personas a ella opuesta* de Juan Zapata y Sandoval⁷⁷. Aurelia Vargas también ha realizado algunos análisis y traducciones de obras jurídicas, como su aproximación a *Las Instituciones de Justiniano en Nueva España*⁷⁸. Por su parte, Germán Viveros, también del mismo instituto, se ha ocupado del Hipocratismo en México⁷⁹. María del Carmen León Cazares ha editado la Relación del rector y oidor García de Palacios y ha desvelado cómo los orígenes del convento de la Merced en México

⁷⁴ Mauricio BEUCHOT, *Filósofos dominicos novohispanos (entre sus colegios y la Universidad)*, México, CESU-UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1987, 173 p. (La Real Universidad de México. Estudios y textos, II); del mismo autor, *El tratado de Francisco Naranjo para la enseñanza de la teología. Siglo XVI*, México, CESU-Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 1995, 192 pp. (La real Universidad de México. Estudios y textos, V).

⁷⁵ Ignacio OSORIO ROMERO, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 1979, 414 pp.; del mismo autor, *Antonio Rubio en la filosofía novohispana*, México, Centro de Estudios Clásicos-Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 1989, 235 pp.; *La enseñanza del latín a los indios*, México, Centro de Estudios Clásicos-Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 1990, 60 pp.

⁷⁶ Juan José de EGUIARA Y EGUREN, *Loa de la universidad*, ed. y trad. y notas de Roberto HEREDIA, México, IIFilológicas-UNAM, 1991, 105 pp.; Alonso de la VERACRUZ, *Sobre el dominio de los indios y la guerra justa*, edición, introducción y notas de Roberto HEREDIA CORREA, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2004, 410 pp.

⁷⁷ Juan ZAPATA Y SANDOVAL, *Disceptación sobre justicia distributiva y sobre la acepción de personas a ella opuesta*, 3 vols., introducción, traducción y notas de Arturo RAMÍREZ TREJO y edición del texto latino de Paula LÓPEZ CRUZ, México, IIFilológicas-UNAM, 1999.

⁷⁸ Aurelia VARGAS, *Las Instituciones de Justiniano en Nueva España*, México, IIFilológicas-UNAM, 2001, 148 pp.

⁷⁹ Germán VIVEROS, *Hipocratismo en México*, México, IIFilológicas-UNAM, 1994, 93 pp.

estuvieron ligados al deseo de los mercedarios por estudiar en la universidad novohispana⁸⁰. Al igual que León Cazares, Gudrun Lohmeyer es una investigadora dedicada a la zona maya y, como era frecuente en la época colonial, muchos de los funcionarios establecidos en la ciudad de México más tarde pasaban por la Capitanía General de Guatemala. Por ello ha podido escribir «El doctor Antonio Rodríguez de Quesada, primer rector de la Real Universidad de México»⁸¹, ya que el personaje en cuestión fue trasladado a Guatemala después de su paso por México.

Del Centro de Estudios sobre la Universidad al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

En 1976, la Universidad Nacional Autónoma de México creó el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) con el objetivo de realizar investigaciones acerca del pasado y del presente de la universidad. Para ello y de manera acertada, se hizo depositario al CESU del Archivo Histórico de la UNAM. Con esta medida se pusieron a la disposición de los investigadores numerosos fondos de origen colonial. Desafortunadamente, el archivo de la Real Universidad no formaba parte de este acervo, sino del Archivo General de la Nación. Luego de treinta años de existencia, el CESU se transformó en Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

Los primeros años del CESU fueron de exploración y definición. Sus resultados más inmediatos revelaban la necesidad de constituir un grupo de investigación bien articulado⁸², el cual se conformó en los primeros años de la década de 1980. Entonces, Lorenzo Luna, Enrique González y Margarita Menegus definieron el primer proyecto colectivo de investigación. Luna se haría cargo de estudiar los aspectos corporativos de la antigua universidad mexicana. Enrique González realizaría simultáneamente dos investigaciones, una acerca de los estatutos y constituciones y, otra, relativa a la gramática y la filosofía universitaria. Margarita Menegus, por su parte, se ocuparía de las finanzas universitarias⁸³. Ese primer proyecto debía encontrar sus fuentes documentales. Luna se dio a la tarea de leer, analizar y

⁸⁰ María del Carmen LEÓN CÁZARES, «Una relación afortunada, o de cómo la existencia de la Universidad propició el establecimiento y desarrollo de la Orden de la Merced en México», en Enrique GONZÁLEZ y Leticia PÉREZ (coords.), *Permanencia y Cambio 1. Universidades Hispanoamericanas, 1551-2001*, vol. 1, México, UNAM-CESU-Facultad de Derecho, 2005, pp. 525-538.

⁸¹ Gudrun LOHMEYER DE LENKERSDORF, «El doctor Antonio Rodríguez de Quesada, primer rector de la Real Universidad de México», en *Permanencia y Cambio...*, vol. 1, pp. 165-179.

⁸² En las *Memorias del I Encuentro sobre Historia de la Universidad*, México, CESU-UNAM, 1984, se puede apreciar cómo la mayor parte de participantes eran externos al propio CESU.

⁸³ La definición de este proyecto colectivo de investigación puede documentarse leyendo el primer volumen de la colección La Real Universidad de México. Estudios y Textos, véase *Historia de la universidad colonial (avances de investigación)*, México, CESU-UNAM, 1987, 115 pp. (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, 1).

extraer información de la *Crónica* de Plaza y Jaén⁸⁴. González estudió y analizó el viejo archivo universitario, ofreciendo la mejor propuesta de clasificación de aquellos más de 500 volúmenes⁸⁵. Enseguida se dio a la tarea de conocer la legislación universitaria y, tras identificar los problemas de las ediciones anteriores, inició un programa editorial, crítico, que ha dado ya importantes frutos⁸⁶.

El interés por el carácter corporativo de la universidad hizo que Lorenzo Luna intentara definir la conciencia y las prácticas corporativas de los universitarios novohispanos⁸⁷. Ese interés encontró una feliz solución metodológica en «El claustro de consiliarios de la Real Universidad de México, de 1553 al segundo rectorado de Farfán». En aquel artículo, Luna ensayó, por primera vez, el seguimiento de las trayectorias de un grupo bien definido –los consiliarios– en un lapso temporal asimismo bien determinado. Utilizaba para ello los materiales preparados por Armando Pavón, quien había realizado un seguimiento individualizado de los asistentes a los claustros contenidos en los dos primeros volúmenes del archivo universitario, que comprenden los años de 1553 a 1571⁸⁸. Entre ambos autores, podemos decir, se inauguraba, en el CESU, el análisis prosopográfico, método de uso común, para entonces, en la historiografía de las universidades y de las instituciones.

⁸⁴ Cristóbal Bernardo de la PLAZA Y JAÉN, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, 2 vols., versión paleográfica, proemio, notas y apéndice de Nicolás RANGEL, México, UNAM, 1931.

⁸⁵ Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, «El archivo de la antigua universidad de México. Composición y estado actual», en *Historia de la universidad colonial (avances de investigación)*..., pp. 31-47.

⁸⁶ Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, «Una edición crítica de los estatutos y constituciones de México», en *Claustros y estudiantes*..., vol. I, pp. 265-278; en su tesis doctoral presentó ya la edición crítica de los estatutos de Farfán y Palafox, así como un primer ensayo de los estatutos de Moya, *Legislación y poderes en la universidad colonial de México (1551-1668)*, 2 vols., tesis de doctorado en Historia, Valencia, Universidad de Valencia, 1990; *Proyecto de estatutos ordenados por el virrey Cerralvo (1626)*, México, CESU-UNAM, 1991, 185 pp. (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, III) y, por último, «Estatutos universitarios mexicanos anteriores a la visita del oidor Farfán (1580)», en *La universidad novohispana: corporación*..., pp. 96-153.

⁸⁷ Lorenzo Mario LUNA DÍAZ, «El surgimiento de la organización corporativa en la universidad medieval», y «El desarrollo de la conciencia corporativa universitaria y la política eclesiástica en la Nueva España», ambos en *Historia de la universidad colonial (avances de investigación)*..., pp. 13-28, 105-110; también «Las ceremonias de fundación de la Real Universidad de México. Una propuesta de análisis», en Mariano PESET (coord. y prólogo), *Claustros y estudiantes. Congreso internacional de historia de las universidades americanas y españolas en la edad moderna, Valencia, noviembre de 1987*, vol. II, Valencia, Facultad de Derecho-Universidad de Valencia, 1989, pp. 1-9. Reimpreso en Clara Inés RAMÍREZ y Armando PAVÓN (comps.), *La universidad novohispana: corporación, gobierno y vida académica*, México, CESU-UNAM, 1996, pp. 13-21; y en coautoría con Armando PAVÓN, «El claustro de consiliarios de la Real Universidad de México, de 1553 al segundo rectorado de Farfán», en Mariano PESET (coord. y prólogo), *Universidades españolas y americanas. Época colonial*, Valencia, Generalitat Valenciana-CSIC, 1987, pp. 329-350. Reimpreso en *La universidad novohispana*..., pp. 22-46.

⁸⁸ Armando PAVÓN ROMERO, *El archivo de la Real Universidad de México*, tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1986, 366 pp.

Los poderes públicos y la Universidad de México

«El claustro de consiliarios...» se publicó en Valencia en 1987 y el editor fue Mariano Peset. Estos datos dan cuenta de una relación académica que se había iniciado entre el historiador valenciano y los investigadores del CESU un par de años atrás. El esfuerzo personal e intelectual de Mariano Peset estimuló la actividad académica del CESU. En efecto, en 1985, como ya se ha mencionado, salió a la luz «Poderes...»⁸⁹ de Mariano Peset, convirtiéndose en un artículo fundador de una nueva historiografía sobre la Universidad de México. El tema de los poderes públicos y la universidad, así como los análisis institucional y comparativo se añadieron y concurren con los trabajos desarrollados en el CESU.

Enrique González, por ejemplo, pudo incorporar perfectamente, a su investigación sobre la legislación universitaria mexicana, el tema de «los poderes y la universidad». Así puede advertirse en «Oidores contra canónigos»⁹⁰, texto en el que González trataba de determinar el peso que la audiencia y la catedral mexicanas habían tenido durante los primeros años de vida de la universidad colonial.

Por su parte, Lorenzo Luna utilizó el recurso del análisis institucional comparativo y escribió «Universidad de estudiantes y universidad de doctores: Salamanca en los siglos xv y xvi»⁹¹. Se trata de un trabajo dedicado a la universidad salmantina, pero con el objetivo de comprender mejor la academia mexicana. Luna utilizó, como fuentes principales, los textos estatutarios de la universidad del Tormes. A partir de una lectura cuidadosa, Lorenzo Luna revisó la tesis del «equilibrio de poderes» salmantino y planteó que ya en los estatutos de Martín V, del siglo xv, se rompió el mencionado equilibrio de poderes y se inició un proceso de desplazamiento del poder estudiantil a favor de los catedráticos. Dejó pendiente la parte mexicana.

A fines de 1987, Enrique González se trasladó a Valencia para realizar una tesis doctoral al lado de Mariano Peset y en 1991 defendió como trabajo doctoral *Legislación y poderes en la universidad colonial de México (1551-1668)*⁹². En el título mismo se advierte el interés por el tema de los poderes y se indica el programa editorial de los estatutos universitarios

⁸⁹ Mariano PESET, «Poderes y universidad de México durante la época colonial», en *La Ciencia Moderna y el Nuevo Mundo...*, pp. 57-84. Reimpreso en *La universidad...*, pp. 49-73.

⁹⁰ Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, «Oidores contra canónigos. El primer capítulo de la pugna en torno a los estatutos de la Real Universidad de México (1553-1570)», en *Memoria del IX Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, vol. 1, México, UNAM, 1988, pp. 455-477.

⁹¹ Lorenzo LUNA DÍAZ, «Universidad de estudiantes y universidad de doctores: Salamanca en los siglos xv y xvi», en *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, 1.ª ed. coordinada por Renate MARSISKE, México, CESU-UNAM, 1989, pp. 15-55. Si bien la primera edición es de 1989, en el prólogo de Marsiske se establece cómo el trabajo comenzó a gestarse entre 1986 y 1987, *id.*, p. 9. Al final del propio trabajo de Luna se encuentra una referencia al momento en que éste se elaboró, *id.*, p. 55.

⁹² Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *Legislación y poderes...*, *op. cit.* Vid. nota 86.

mexicanos. Aquella tesis se convirtió en el mejor análisis que existe acerca de los visitantes y las visitas que recibió la Universidad de México en los siglos XVI y XVII. De paso, incorporó una edición crítica de los estatutos de Farfán y Palafox e, incluso, una primera versión de los de Moya.

El tema de «los poderes y la universidad» se convirtió en una cuestión sobre la cual han versado, más tarde o más temprano, todos los investigadores del CESU, incluso, los más jóvenes. Armando Pavón, por ejemplo, en 1995 defendió la tesis doctoral *Universitarios y Universidad de México en el siglo XVI*⁹³, en la que realizó un análisis institucional de las principales estructuras de organización y de gobierno de la academia mexicana. Tres años más tarde, Clara Ramírez también presentó un trabajo doctoral relacionado con el tema, su título fue *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas*⁹⁴. Ese libro es un excelente esfuerzo de historia comparada. Examina los casos de Salamanca y México con un notable rigor, pues a la lectura cuidadosa de la historiografía y las crónicas de la época unió una investigación sistemática de los archivos de Salamanca y México. En esa obra, Clara Ramírez demostró cómo las órdenes religiosas devinieron poderosos grupos de presión especialmente en la Universidad de Salamanca y cómo la universidad del Tormes fue presa de las órdenes religiosas. Ese libro era, en buena medida, la culminación de una serie de investigaciones relacionadas con las órdenes religiosas en tanto que grupos de poder dentro de la universidad⁹⁵. Leticia Pérez, por su parte, inició una investigación acerca de las relaciones entre el cabildo de la catedral metropolitana y la universidad. Al respecto ha escrito ya dos libros, *Universidad de Doctores y Tiempos de crisis, tiempos de consolidación*⁹⁶.

⁹³ Armando PAVÓN ROMERO, *Universitarios y Universidad en México en el siglo XVI*, tesis de doctorado, Valencia, Universidad de Valencia, 1995, 860 pp.

⁹⁴ Clara Inés RAMÍREZ, *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas. Los regulares en Salamanca y México durante el siglo XVI*, 2 vols., México, UNAM-CESU, 2002 (La Real Universidad. Estudios y Textos, XII y XIII).

⁹⁵ Algunos de los trabajos más destacados de Clara RAMÍREZ en torno a dicho tema son: *El clero regular y la universidad novohispana. Siglo XVI*, tesis para obtener el grado de maestra en Historia de México, México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1993, 193 pp.; «La Universidad de México y los conflictos con los jesuitas en el siglo XVI», *Estudis, Revista de Historia Moderna*, n.º 19 (Valencia, 1993), pp. 39-57; «La autoridad papal en la Real Universidad de México. El conflicto con los jesuitas en el siglo XVI», en Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ (coord.), *Historia y Universidad. Homenaje a Lorenzo Luna*, México, CESU-Facultad de Filosofía y Letras-UNAM-Instituto Dr. José María Luis Mora, 1996, pp. 413-434; «La fundación de la cátedra de santo Tomás en la Real Universidad de México», en Lourdes ALVARADO (coord.), *Tradición y reforma en la Universidad de México*, México, CESU-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2000, pp. 35-56 (2.ª ed.), (Problemas educativos de México), (1.ª ed. 1994), y «Las órdenes religiosas en la Edad Moderna. El contexto», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. 1, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003, pp. 563-588.

⁹⁶ Leticia PÉREZ PUENTE, *Universidad de Doctores. México. Siglo XVII*, México, UNAM-CESU, 2000, 228 pp. (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, IX); y *Tiempos de crisis, tiempos de consolidación. La catedral metropolitana de la ciudad de México, 1653-1680*, México, UNAM-CESU-El Colegio de Michoacán-Plaza y Valdés Editores, 2005, 347 pp.

El estudio de las poblaciones universitarias

El contacto de los investigadores del CESU con Mariano Peset pudo fructificar por la afinidad de temas, problemas y métodos. Así, a las aportaciones de Peset ya mencionadas debe añadirse el análisis cuantitativo de la población universitaria. En efecto, al tiempo que Luna y Pavón comentaban el análisis de trayectorias, Peset dio principio al recuento de la matrícula universitaria, apoyado por María Fernanda Mancebo y por María Fernanda Peset. El valenciano trasladaba al caso mexicano su experiencia obtenida en el recuento de otras poblaciones universitarias españolas⁹⁷. El trabajo emprendido por Peset era necesariamente largo y laborioso, por tanto, realizó varios viajes a México durante poco más de una década y sus resultados quedaron plasmados en tres artículos⁹⁸, uno de 1987 y los dos finales de 1999 y 2001.

En el CESU pareció conveniente realizar estudios más profundos sobre grupos más pequeños. En aquel momento se prefirió a la prosopografía sobre la estadística. Entonces, el grupo más favorecido fue el de los catedráticos. Clara Ramírez y Armando Pavón realizaron los primeros trabajos acerca de los profesores universitarios del siglo XVI⁹⁹, luego vinieron las aportaciones de Leticia Pérez, para el siglo XVII y, de Rodolfo Aguirre, para el XVIII¹⁰⁰. Gracias a estos trabajos tenemos una idea general del profesorado

⁹⁷ Mariano PESET, José Luis PESET y M.^a Fernanda MANCEBO, «La población universitaria de Valencia durante el siglo XVIII», *Estudis d'història contemporània del país valencià*, 1 (1979), pp. 7-42; Mariano PESET, «Estudiantes de la Universidad de Valencia en el siglo XVIII», en *Actes du I^{er} colloque sur le pays valencien à l'époque moderne*, Pau, 1980, pp. 187-207; y Mariano PESET y M.^a Fernanda MANCEBO, «La población universitaria de España en el siglo XVIII», en *El científico español ante su historia. La ciencia en España entre 1750-1850. I Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*, Madrid, 1980, pp. 301-318.

⁹⁸ Mariano PESET, María Fernanda MANCEBO y María Fernanda PESET, «El recuento de los libros de matrícula de la Universidad de México», en *Universidades españolas y americanas: época colonial*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1987, pp. 433-443. El artículo fue reimpresso en *La universidad novohispana...*, pp. 171-182; de los mismos autores, «La matrícula universitaria de México durante el siglo XVIII», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*, n.º 2 (1999), pp. 83-110. Desafortunadamente, un retraso editorial hizo que una versión anterior del mismo trabajo se publicara con posterioridad, bajo el título de «Aproximación a la matrícula de México durante el siglo XVIII», en *Colegios y universidades. Del antiguo régimen al liberalismo I*, vol. I, México, CESU-UNAM, 2001, pp. 217-240.

⁹⁹ Clara Inés RAMÍREZ GONZÁLEZ y Armando PAVÓN ROMERO, «De estudiantes a catedráticos. Un aspecto de la Real Universidad de México en el siglo XVI», en *Claustros y estudiantes. Congreso internacional de historia de las universidades americanas y españolas en la edad moderna. Valencia, noviembre de 1987*, pról. de Mariano PESET, vol. II, Valencia, Facultad de Derecho-Universidad de Valencia, 1989, pp. 279-289. Reimpreso en *La universidad novohispana...*, pp. 206-216; y, de ambos autores, «La carrera universitaria en el siglo XVI. El acceso de los estudiantes a las cátedras», en *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología...*, pp. 56-100; así como *El catedrático Novohispano: oficio y burocracia en el siglo XVI*, México, UNAM-CESU, 1993, 103 pp. (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, IV). Y de manera individual, Clara RAMÍREZ, *El clero regular y la universidad novohispana...*, 193 pp., obra en la que realiza un estudio de los catedráticos de artes y teología; y Armando PAVÓN ROMERO, *Universitarios y universidad de México...*, 860 pp., donde toda la segunda parte está dedicada a los catedráticos del siglo XVI.

¹⁰⁰ Leticia PÉREZ PUENTE, *Universidad de Doctores...* y de Rodolfo AGUIRRE, *Por el camino de las letras. El ascenso profesional de los catedráticos juristas de la Nueva España. Siglo XVIII*, México, CESU-UNAM, 1998, 222 pp. (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, VIII).

a lo largo de los tres siglos de vida colonial. Sin duda sobre el tema siempre se puede profundizar, pues algunos aspectos no han sido abordados; por ejemplo, la segunda mitad del siglo XVII no está del todo acabada y aunque para el siglo XVIII conocemos a los catedráticos de leyes y cánones, nos falta investigar los de las otras facultades. El profesorado del siglo XIX también constituye una asignatura pendiente, pues no debemos olvidar que la Real Universidad de México también tuvo existencia en el siglo decimonono.

Otros grupos que también han sido objeto de estudio son los relacionados con el gobierno universitario: los rectores, los consiliarios, los diputados y el cuerpo administrativo. En este sentido, además del trabajo pionero de Luna y Pavón, han escrito el propio Armando Pavón, Enrique González junto con Víctor Gutiérrez, Leticia Pérez y Alejandra Olguín¹⁰¹.

A principios de la década de 1990, cuando la mayor parte de las investigaciones del CESU iban en torno a los catedráticos, Mónica Hidalgo realizó una indagación sobre el estudiantado que provenía de colegios distintos a los de la ciudad de México¹⁰². Su título, *Los colegios y seminarios novohispanos y su interacción con la Real Universidad*, adelanta el inicio de una nueva área de investigación relacionada con la universidad novohispana: los colegios. Además de la propia Mónica Hidalgo, han escrito sobre el tema Clara Ramírez, Víctor Gutiérrez, Ricardo León Alanís y Rosario Torres¹⁰³.

¹⁰¹ Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ, «Los consiliarios en el surgimiento de la Real universidad de México (1553-1573)», en *Historia y Universidad...*, pp. 339-390; Leticia PÉREZ PUENTE, «El clero regular en la rectoría de la Real Universidad (1648-1668)», en *Historia y Universidad...*, pp. 435-455; y de Armando PAVÓN, *El gremio docto. Organización corporativa y gobierno en la Universidad de México en el siglo XVI*, en prensa; Alejandra OLGUÍN GONZÁLEZ, *Los oficiales de la Real Universidad de México en el siglo XVI*, tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 2007, 138 pp.

¹⁰² Mónica HIDALGO PEGO, *Los colegios y seminarios novohispanos y su interacción con la Real Universidad*, tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1992, 469 pp. Algunos de los trabajos más significativos de la misma autora son *El Real y Más Antiguo Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso. Gobierno y vida académica 1767-1815*, tesis para optar por el grado de maestría en Historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1996, 241 pp.; «Los colegios novohispanos y sus vínculos con la Real Universidad en la historiografía sobre la educación colonial», en Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ (coord.), *Historia y Universidad. Homenaje a Lorenzo Luna*, México, CESU-Facultad de Filosofía y Letras-UNAM-Instituto Dr. José María Luis Mora, 1996, pp. 329-338; «Colegios y Universidad», en Clara I. RAMÍREZ, Armando PAVÓN y Mónica HIDALGO (coords.), *Tan lejos, tan cerca. A 450 años de la Real Universidad de México*, México, UNAM, 2001, pp. 95-103; y *Los colegiales de San Ildefonso de México durante la administración del clero secular, 1768-1816*, tesis de doctorado en Historia, FFyL-UNAM, 2005, 545 pp.

¹⁰³ Clara RAMÍREZ, «La Universidad de México y los conflictos con los jesuitas en el siglo XVI», *Estudis, Revista de Historia Moderna*, n.º 19 (Valencia, 1993), pp. 39-57. De la misma autora, «El colegio de Santo Domingo de la Cruz, una fundación dentro del convento de San Esteban de Salamanca», *Archivo Dominicano*, 17 (1996), pp. 187-207; y «La autoridad papal en la Real Universidad de México. El conflicto con los jesuitas en el siglo XVI», en Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ (coord.), *Historia y Universidad. Homenaje a Lorenzo Luna*, México, CESU-Facultad de Filosofía y Letras-UNAM-Instituto Dr. José María Luis Mora, 1996, pp. 413-434; de Ricardo LEÓN ALANÍS, «El Real Colegio de San Nicolás a través de sus Constituciones y Estatutos», en *De Maestros y Discípulos...*, pp. 115-163, y del mismo autor, *El Colegio de San Nicolás de Valladolid. Una residencia de estudiantes 1580-1712*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, 236 pp. Rosario

La investigación acerca de los catedráticos evidenció la necesidad de conocer a los grupos más amplios de graduados, doctores, licenciados y bachilleres. Armando Pavón, Mauricio Casas y Rodolfo Aguirre¹⁰⁴ comenzaron esta labor y tras ellos ha venido un grupo más amplio de historiadores, jóvenes casi todos ellos, que ha continuado el estudio de los graduados universitarios: Víctor Rodríguez, Dante Alcántara, Adriana Álvarez y Gerardo Martínez¹⁰⁵ son algunos de los continuadores de semejante temática. En este sentido parecía viable la realización de un gran índice de graduados universitarios del periodo colonial, proyecto que ha sido encabezado por Armando Pavón.

TORRES DOMÍNGUEZ, «Colegiales del Eximio Colegio de Teólogos de San Pablo de Puebla (siglo XVIII)», en *Colegios y Universidades...*, vol. II, pp. 63-75 y de la misma autora, *El eximio colegio de teólogos de San Pablo de Puebla (Sus colegiales en el siglo XVIII)*, tesis para obtener el grado de maestría en Historia de México, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2002, 291 pp.

¹⁰⁴ Algunos de los trabajos más significativos sobre el tema son: Armando PAVÓN ROMERO, «Los doctores criollos en México. Siglo XVI», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Las universidades hispánicas. De la monarquía de los Austrias al centralismo liberal. V Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas. Salamanca, 1998*, vol. I, Salamanca, Universidad de Salamanca-Junta de Castilla y León, 2000, pp. 361-371; del mismo autor, «Doctores en la Universidad de México en el siglo XVI», en Enrique GONZÁLEZ y Leticia PÉREZ (coords.), *Colegios y Universidades I. Del antiguo régimen al liberalismo*, vol. 1, México, CESU-UNAM, 2001, pp. 241-267 (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, X); «La población universitaria», en Renate MARSISKE (coord.), *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*, México, CESU-UNAM-Plaza y Valdés Editores, 2001, pp. 58-62 (Historia de la Educación); Armando PAVÓN (coord.), *Universitarios en la Nueva España*, México, CESU-UNAM, 2003, 234 pp. (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, XV); Mauricio CASAS ÍÑIGUEZ, «Dos fuentes para el estudio del grado de bachiller en la Universidad de México. 1560-1630», en Leticia PÉREZ PUENTE (coord.), *De Maestros y Discípulos. Siglos XVI-XIX*, México, CESU-UNAM, 1998, pp. 237-252 (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, VII), y del mismo autor, *El grado de bachiller en la antigua Universidad de México, 1553-1630*, tesis para obtener el grado de licenciado en Historia, México, UNAM, 1998, 100 pp.; de Rodolfo AGUIRRE, «Los doctores y licenciados en cánones de la Nueva España en el siglo XVIII», en *Memoria del sexto encuentro nacional y segundo internacional de Historia de la Educación*, vol. I, México, Instituto Cultural Cabañas, 1996, pp. 1-17; «La carrera de los graduados fuera de la universidad», en *La Universidad de México. Un recorrido histórico...*, pp. 63-69; «El perfil de una élite académica en la Nueva España del siglo XVIII: los licenciados y doctores canonistas», en *Universitarios en la Nueva España...*, pp. 51-84; y *El mérito y la estrategia. La carrera de clérigos, juristas y médicos en Nueva España. Siglo XVIII*, México, CESU-Plaza y Valdés, 2003, 586 pp. Sobre este tema también han hecho algunas aportaciones metodológicas Jorge CORREA y Margarita MENEGUS, de esta última véase «Las carreras de los graduados en leyes y cánones. La Nueva España en el siglo XVIII», en Mariano PESET (coord.), en *Aulas y Saberes. VI Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas (Valencia, 1999)*, vol. II, Valencia, 2003, pp. 81-92; y en colaboración con Rodolfo AGUIRRE, «Graduados universitarios y carreras profesionales», en *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*, México, UNAM-CESU, 1995, pp. 83-105.

¹⁰⁵ Víctor GUTIÉRREZ, «Índice de graduados en cánones. Siglos XVI al XVIII», trabajo inédito; Dante Alberto ALCÁNTARA BOJORGE, *Bachilleres en teología en la Real Universidad de México siglos XVI-XVIII (1553-1738)*, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 250 pp.; Adriana ÁLVAREZ SÁNCHEZ, *Catálogo de bachilleres en artes del Ramo Universidad del Archivo General de la Nación. Siglos XVII-XVIII*, tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 2000, 488 pp.; de la misma autora, «De bachilleres a doctores. El caso de los artistas novohispanos en el siglo XVIII. Una aproximación», en Enrique GONZÁLEZ y Leticia PÉREZ (coords.), *Permanencia y Cambio I. Universidades Hispanoamericanas, 1551-2001*, vol. 1, México, UNAM-CESU-Facultad de Derecho, 2006, pp. 295-305; y de Gerardo MARTÍNEZ, *La formación del bachiller en medicina de la Real Universidad de México. Siglo XVII*, tesis de licenciatura, México, FFyL-UNAM.

Otros temas

Es evidente que el estudio de la Real Universidad de México ha obligado a realizar ejercicios comparativos. Ese fue el punto de partida de Mariano Peset en su artículo ya citado de «Poderes...», pero también los investigadores del CESU han elaborado algunos trabajos comparativos o, incluso, indagaciones particulares sobre otras universidades hispánicas de la época, con la finalidad de alcanzar una mejor comprensión del caso mexicano. Así, Enrique González escribió «El surgimiento de universidades en tierra de conquista. El caso de Granada (siglo XVI)»¹⁰⁶, y más tarde «Royal patronage and private support in the emergence of Spanish American universities»¹⁰⁷. Clara Ramírez, la obra ya citada, *Grupos de poder clerical en las universidades hispánicas*, pero también, «Modelos universitarios europeos. 1: Los modelos hispánicos, siglo XVI al XVIII»¹⁰⁸ o, incluso, «Proyección en América: una perspectiva americana»¹⁰⁹, texto que apareció en el tercer volumen de la *Historia de la Universidad de Salamanca*. Por último, es necesario mencionar la investigación de Adriana Álvarez sobre la Universidad de San Carlos de Guatemala¹¹⁰.

Además de los temas principales ya mencionados, la investigación acerca de la Real Universidad ha intentado cubrir otros aspectos. El lejano proyecto de Margarita Menegus de investigar las finanzas universitarias ha sido retomado por historiadores cercanos al CESU; Remedios Ferrero, de la Universidad de Valencia, publicó en 1996 un artículo acerca de las rentas universitarias en el siglo XVI. Adela Mora, de la Universidad Carlos III de Madrid, escribió un artículo acerca del mismo tema, pero centrado en el siglo XVIII. Pilar Martínez López Cano, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en el año 2005, publicó un estudio sobre las finanzas universitarias, pero dedicado a la primera mitad del siglo XVII. Por último, Tomás Ríos, exbecario del CESU, presentó una tesis de maestría,

¹⁰⁶ Enrique GONZÁLEZ, «El surgimiento de universidades en tierra de conquista. El caso de Granada (siglo XVI)», en *Università in Europa. Le istituzioni universitarie dal Medio Evo ai nostri giorni, strutture, organizzazione, funzionamento*, Messina, Rubettino, 1995, pp. 297-325.

¹⁰⁷ Enrique GONZÁLEZ, «Royal patronage and private support in the emergence of Spanish American universities», *Paedagogica historica*, 34, 2 (1998), pp. 507-525. Antes de este texto, GONZÁLEZ publicó «Privilegios corporativos versus patronato real. El surgimiento de las universidades americanas en la época colonial», en *Para uma História da Educação Colonial. Hacia una Historia de la Educación Colonial*, ed. por M. NÓVOA DE PAEPE, E. V. JOHANNINGMEIER y D. SOTO, Sociedade Portuguesa de Ciências da Educação, Oporto-Lisboa, pp. 37-48.

¹⁰⁸ Clara RAMÍREZ, «Modelos universitarios europeos. 1: Los modelos hispánicos, siglo XVI al XVIII», en David PIÑERA (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo 1, Panorama general, épocas prehispánica y colonial*, México, Secretaría de Educación Pública-Universidad Autónoma de Baja California, 2001, pp. 138-156.

¹⁰⁹ Clara RAMÍREZ, «Proyección en América: una perspectiva americana», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, vol. 3.2, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 1327-1350.

¹¹⁰ Adriana ÁLVAREZ SÁNCHEZ, *La Real Universidad de San Carlos de Guatemala. 1676-1790*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2008, CD.

en la que se ocupó del tema hacendístico universitario entre 1788 y 1821¹¹¹. Algunos otros temas como la imprenta, las bibliotecas de los universitarios, los saberes o el tránsito de la Real Universidad de México al siglo XIX han sido objeto también de los historiadores del CESU¹¹².

En las áreas de historiografía y metodología es posible decir dos palabras. Por una parte, a lo largo de estos últimos veinte años los historiadores del CESU han ido elaborando algunos recuentos historiográficos¹¹³. En la

¹¹¹ Remedios FERRERO, «Rentas de la Universidad de México hasta 1615», en *Claustros y estudiantes...*, vol. I, pp. 157-182. Reimpreso en *La universidad novohispana...*, pp. 240-264; Adela MORA CAÑADA, «La universidad de México a través de su hacienda en 1700», en *La universidad novohispana...*, pp. 265-288; María del Pilar MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, «Acercamiento a los ingresos de la Universidad de México en la primera mitad del siglo XVII», en *Permanencia y Cambio...*, vol. 1, pp. 249-275; y Tomás RÍOS, *Esplendor y crisis en un modelo financiero en la Real Universidad de México, 1788-1821*, tesis de maestría en Historia, México, FFyL-UNAM.

¹¹² La primera cita la merece un historiador de la Universidad de Valencia con quien los historiadores del CESU han tenido un intercambio intelectual muy fructífero, me refiero a Salvador ALBIÑANA, «Notas sobre universitarios y libros novohispanos en el siglo XVI», en *Doctores y Escolares...*, vol. I, pp. 37-48; Enrique GONZÁLEZ, «Del libro académico al libro popular. Problemas y perspectivas de interpretación de los antiguos inventarios bibliográficos», en Rosa M. MEYER COSÍO (coord.), *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México, siglos XVII-XIX*, México, INAH, 1999, pp. 19-39; del mismo autor «Universitarios Novohispanos e Imprenta», en Clara I. RAMÍREZ, Armando PAVÓN y Mónica HIDALGO (coords.), *Tan lejos, tan cerca. A 450 años de la Real Universidad de México*, México, UNAM, 2001, pp. 59-73; «La organización de los estudios durante el primer siglo de la Real Universidad de México», en *Memoria del Segundo Encuentro sobre Historia de la Universidad*, México, CESU-UNAM, 1986, pp. 73-87; «El estudio de la gramática, retórica y filosofía en la primitiva facultad de artes de la Universidad de México (1553-1598)», en *Historia de la universidad colonial...*, pp. 96-100; «La enseñanza médica en la ciudad de México durante el siglo XVI», en J. M. LÓPEZ PIÑERO (coord.), *Viejo y nuevo continente. La medicina en el encuentro de dos mundos*, Madrid, Laboratorios Beecham, 1992, pp. 155-166, reimpreso en J. L. FRESQUET y J. M. LÓPEZ PIÑERO (coords.), *El mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI*, Valencia, Universitat de València, 1995, pp. 129-144; de Clara RAMÍREZ, «Relaciones entre saberes y poderes en la conciencia de algunos universitarios del siglo XVI», en *Saber y poder en México...*, pp. 13-50; otros títulos de la misma autora son: «Haberes y deberes del doctor Hernando Ortiz de Hinojosa. El testamento de un universitario del siglo XVI», en A. MAYER y E. de la TORRE VILLAR (eds.), *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2004, pp. 87-107; «La Biblioteca de Hernando Ortiz de Hinojosa», en *Cátedras y catedráticos, Actas del III Congreso Nacional de Historia de las Universidades*, México, IISUE-UNAM, 2004, CD; «La filosofía en la Real Universidad de México, 1553-1645», en Enrique GONZÁLEZ GONZÁLEZ (coord.), *Estudios y estudiantes de filosofía. De la Facultad de Artes a la Facultad de Filosofía y Letras (1551-1929)*, México, IISUE-UNAM, 2008, pp. 201-216; «Los clásicos en la Nueva España», en *Origen y destino de los universitarios novohispanos*, México, IISUE-UNAM, 2010; o «La teología universitaria en tiempos del Quijote», en *1605: Las universidades y el Quijote*, Alcalá, Universidad de Alcalá, 2006; y en colaboración con Mónica HIDALGO PEGO, «Los saberes universitarios», en *La Universidad de México. Un recorrido histórico...*, pp. 70-84; de Rosalina RÍOS, «Del colegio al instituto. La secularización de la enseñanza literaria en Zacatecas (1784-1855)», en *Saber Novohispano. Anuario del Centro de Estudios Novohispanos*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1995, pp. 301-322; *La educación de la colonia a la república. El Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas 1754-1854*, México, CESU-UNAM-Ayuntamiento de Zacatecas, 2002, 262 pp. (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, XIV).

¹¹³ Margarita MENEGUS y Armando PAVÓN, «La Real Universidad de México. Panorama historiográfico», en Lorenzo LUNA, Enrique GONZÁLEZ et al., *Historia de la universidad colonial...*, pp. 67-80; de Armando PAVÓN, «Una historia de historiadores», en el libro de homenaje a Mariano Peset publicado por la Universidad de Valencia; de Clara RAMÍREZ, «La Real Universidad de México en los siglos XVI y XVII. Enfoques recientes», en *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes...*, pp. 269-297; de la misma autora, «Visión de la universidad de México durante la época colonial», en Oscar GARCÍA CARMONA y Sonia IBARRA (coords.), *Historia de la Educación Superior en México. Historiografía y fuentes*, Zapopan, El Colegio de Jalisco-Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

parte teórico-metodológica podemos decir que el principal criterio que ha orientado las investigaciones del CESU es la idea de la universidad novohispana como un gremio académico. A partir de ella se han ido articulando todas las investigaciones del CESU. En lo tocante a los métodos de investigación utilizados por los investigadores del CESU, lo hemos visto ya, han sido los de la prosopografía, el análisis cuantitativo, el análisis institucional, la historia comparada, la historia social, la historia cultural, etc. Mariano Peset, el mejor historiador de las universidades hispánicas, además de los trabajos ya citados que han resultado tan reveladores y estimulantes para los historiadores del CESU (hoy IISUE) ha publicado numerosos textos de carácter metodológico¹¹⁴. En México y con el paso del tiempo se ha ido haciendo patente la necesidad de renovar la reflexión teórica y metodológica sobre la investigación realizada. En 1992, Enrique González y Margarita Menegus organizaron un congreso internacional donde se plantearon algunos problemas de orden metodológico. Desde entonces han ido apareciendo algunos textos de carácter reflexivo¹¹⁵. En los últimos años, se han

de la Universidad de Guadalajara, 2003, pp. 401-408; Enrique GONZÁLEZ, «Los estudios sobre historia de la universidad colonial», en *Encuentro académico. XX Aniversario del CESU*, México, CESU, 1997, pp. 23-47; y del mismo autor, «Los estudios sobre la universidad colonial de México en las últimas tres décadas», en *La educación superior en el proceso histórico de México...*, t. 1, pp. 446-480; y en colaboración con Clara RAMÍREZ, «Los estudios sobre historia de la educación colonial en la última década del siglo XX», en Luz Elena GALVÁN, Susana QUINTANILLA y Clara Inés RAMÍREZ (coords.), *Historiografía de la educación en México*, México, SEP, 2003, pp. 27-82. Asimismo, Mariano PESET ha ofrecido algunos balances historiográficos acerca de la Universidad de México en el marco de otros recuentos más generales, por ejemplo, 1987, 1989, 1998. «Prólogo» a *Universidades españolas y americanas. Época colonial*, Valencia, Generalitat Valenciana-CSIC, 1987, 567 pp.; también, «Prólogo» a *Claustros y estudiantes. Congreso internacional de historia de las universidades americanas y españolas en la edad moderna, Valencia, noviembre de 1987*, 2 vols., Valencia, Facultad de Derecho-Universidad de Valencia, 1989; y «Prólogo» a *Doctores y Escolares. II Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas (Valencia, 1995)*, 2 vols., presentación de Pedro Ruiz, Valencia, Universitat de València, 1998.

¹¹⁴ Algunos de los trabajos de orden metodológico de Mariano PESET son «Historia de las universidades, historia de las ciencias», *Revista da Faculdade de Letras* (Oporto, 1987), pp. 103-117; «Modelos y localización de las universidades americanas en la época colonial», en *La universidad ante el Quinto Centenario*, Madrid, Editorial Complutense, 1992, pp. 209-219; «La organización de las universidades españolas en la edad moderna», en *Studi e Diritto nell'area mediterranea in età moderna*, a cura di Andrea ROMANO, Messina, 1993, pp. 73-122; «La adaptación del modelo salmantino en las fundaciones de Lima y México (1551)», en *Miscelánea Alfonso IX*, Salamanca, Centro de Estudios sobre la Universidad-Universidad de Salamanca, 2002, pp. 37-61; «Historia cuantitativa y población estudiantil», en *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica...*, pp. 15-31, y, en colaboración con Javier PALAO, «Un modelo colonial: la Real Universidad de México», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, n.º 1 (1998), pp. 245-287.

¹¹⁵ Enrique GONZÁLEZ y Margarita MENEGUS (coords.), *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica...*, 296 pp. De aquel volumen son sugerentes los trabajos de Mariano PESET, «Historia cuantitativa y población estudiantil», pp. 15-31 y de Salvador ALBIÑANA, «Biografía colectiva e historia de las universidades españolas», pp. 33-83. Otros textos son los de Jorge CORREA BALLESTER, «Notas sobre los grados académicos», en *Universidad y sociedad en Hispanoamérica*, México, CESU-UNAM-Plaza y Valdés Editores, 2001, pp. 115-125; Pilar GARCÍA TROBAT, «Grados y ceremonias en las universidades valencianas», en *Miscelánea Alfonso X. 2003*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2004, pp. 67-107; de Carmen CASTAÑEDA, «Metodología para la historia social y cultural de las universidades del Antiguo Régimen», en Enrique GONZÁLEZ y Leticia PÉREZ (coords.), *Colegios y Universidades 1. Del antiguo régimen al liberalismo*, vol. 1, México, CESU-UNAM, 2001, pp. 17-37; de Enrique

desarrollado algunos proyectos basados en los retratos de los universitarios novohispanos y ello ha obligado a buscar nuevas técnicas de trabajo y nuevas formas de difusión de los resultados obtenidos¹¹⁶.

La Universidad de Guadalajara

La Universidad de Guadalajara se fundó en 1792, casi al final de periodo colonial. Su historiografía no es muy amplia. Carmen Castañeda fue, sin duda, la gran historiadora de aquella universidad. Antes de ella son escasos los títulos referidos a la academia tapatía: Juan B. Iguíniz es autor de *La antigua Universidad de Guadalajara* y del *Catálogo Biobibliográfico de los doctores, licenciados y maestros de la antigua Universidad de Guadalajara*¹¹⁷; y José Cornejo publicó en 1972 los *Documentos referentes a la fundación, extinción y restablecimiento de la Universidad de Guadalajara*¹¹⁸.

Castañeda escribió su ya clásico *La educación en Guadalajara durante la colonia, 1552-1821*¹¹⁹ y a partir de entonces comenzó una larga serie de publicaciones acerca de aquella institución. Asimismo, formó a algunos alumnos y los animó a publicar sobre el tema, en especial Cristina

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, «Una edición crítica de los estatutos y constituciones de México», en Mariano PESET (coord. y prólogo), *Claustros y estudiantes. Congreso internacional de historia de las universidades americanas y españolas en la edad moderna, Valencia, noviembre de 1987*, vol. I, Valencia, Facultad de Derecho-Universidad de Valencia, 1989, pp. 265-278; de Clara RAMÍREZ, «Modelos universitarios europeos. 1: Los modelos hispánicos, siglos XVI al XVIII», en David PIÑERA RAMÍREZ (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo I, Panorama general épocas prehispánica y colonial*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California-SEP-ANUIES, 2001, pp. 138-156; «Dos universidades en el siglo XVI: Salamanca y México. Perspectivas de investigación», en *Colegios y Universidades...*, vol. 1, pp. 39-58; «La universidad como corporación», en Clara I. RAMÍREZ, Armando PAVÓN y Mónica HIDALGO (coords.), *Tan lejos, tan cerca. A 450 años de la Real Universidad de México*, México, UNAM, 2001, pp. 31-41; «Proyección en América: Una perspectiva americana», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. III.2. Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 1327-1350; «Historia visual de la Real Universidad de México. Un proyecto de investigación», en *Miscelánea Alfonso IX, 2006*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007; y de la misma autora, pero en colaboración con Carlos PAVÓN, «Los estudios sobre historia de la universidad colonial en México y las nuevas tecnologías», en *Teoría y práctica archivística IV*, México, CESU-UNAM, 2004, pp. 139-144.

¹¹⁶ Clara RAMÍREZ, Armando PAVÓN y Mónica HIDALGO (coord., prólogo y catálogo razonado), *Tan lejos, tan cerca. A 450 años de la Real Universidad de México*, México, UNAM, 2001, 239 pp. De los mismos autores, *Los otros molinos del Quijote*, México, UNAM, 180 pp. [en prensa] y las exposiciones homónimas, presentadas, la primera, en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte, entre noviembre de 2001 y marzo de 2002; y, la segunda, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso (Ciudad de México), entre noviembre de 2005 y febrero de 2006. Asimismo, los videos, «Tan lejos, tan cerca. Historia de la Real Universidad de México», México, UNAM, 2003 [en DVD] y «Los saberes en tiempos del Quijote», México, FFyL-UNAM, 2007 [en DVD].

¹¹⁷ Juan B. IGUÍNIZ, *La antigua Universidad de Guadalajara*, México, UNAM, 1959, 162 pp. Del mismo autor, *Catálogo Biobibliográfico de los doctores, licenciados y maestros de la antigua Universidad de Guadalajara*, México, UNAM, 1963, 313 pp.

¹¹⁸ José CORNEJO FRANCO, *Documentos referentes a la fundación, extinción y restablecimiento de la Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1972, 73 pp.

¹¹⁹ Carmen CASTAÑEDA, *La educación en Guadalajara...*, op. cit.

Cárdenas¹²⁰. Otros autores son Rafael Espinoza Bonilla, Javier García de Alba, Armando Martínez Moya, Carlos Ramiro Ruiz Moreno, Raquel Moreno Pérez y Andrés Orrego Matte y el gran estudioso José María Muriá¹²¹.

¹²⁰ Cristina CÁRDENAS CASTILLO, *Aventuras y desventuras de la educación superior en Guadalajara durante el siglo XIX*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1999, 452 pp. Y de la misma autora, «Primer acercamiento a la comparación entre dos universidades coloniales: La Real y Pontificia Universidad de México y la Real Universidad de Guadalajara», en David PIÑERA RAMÍREZ (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo 1, Panorama general épocas prehispánica y colonial*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California-SEP-ANUIES, 2001, pp. 397-407.

¹²¹ Rafael ESPINOZA BONILLA, *Historia de la Facultad de Medicina y de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1990, 129 pp. (Aula Magna. Serie Memorabilia); Javier E. GARCÍA DE ALBA, Alba D. ARIAS MERINO y Soledad RAMÍREZ PEDROZA (comps.), *Apuntes historiográficos para la Escuela de Medicina de la Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1993, 140 pp. (Cuadernos de difusión científica, 25); Armando MARTÍNEZ MOYA, *La génesis de la universidad colonial de Guadalajara y los rasgos de su configuración y establecimiento*, tesis de maestría, SEP-Jalisco, Guadalajara, 2000; Carlos Ramiro RUIZ MORENO, *Apuntes para la Historia de la Universidad de Guadalajara con motivo del Bicentenario de su Fundación (1792-1992)*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992; y José María MURIÁ y Jaime OLVEDA (comps.), *Educación y Cultura. Lecturas históricas de Guadalajara IV*, Guadalajara, INAH-Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1992, 601 pp.



Ediciones Universidad
Salamanca



Centro
Alfonso IX

Universidad de Salamanca
Centro de Historia Universitaria (CEHU)